



EL FARO DE CEUTA

Diario Republicano independiente, informativo del Norte de África

AÑO I

CEUTA 18 DE OCTUBRE DE 1934

NUMERO 15

Raimundo Poincaré ha muerto...

El mundo no acaba en los Pirineos y fuerza es que a sus palpitaciones atendamos sea cual sea el color de nuestro paisaje nacional. Estos días de gran angustia española nos hemos olvidado del mundo. Hoy que la paz vuelve y que la normalidad recomienza su ritmo tonificante, debemos retornar a nuestro mirador de extensos panoramas y contar lo que a nuestros ojos brinde la vida de los pueblos extranjeros.

Lástima que la noticia de hoy no sea grata. Falta hacía poder hablar de cosas buenas. Pero este año de 1934 parece un año sin amores, cejijunto y hostil para con los hombres. Entramos ya en su otoño y nada bueno nos ha traído aún. Ojalá concluya sin ofrecernos peores nuevas.

Raimundo Poincaré ha muerto. En la madrugada del domingo al lunes ha muerto el gran francés en su casita de París. Tan rápido fué su tránsito que ni los médicos pudieron atenderle. Solo su esposa estuvo presente en el segundo de la partida y en sus viejos brazos amables que tremaban de dolor Raimundo Poincaré inclinó su cabeza que nunca supo pensar mal. A los 74 años ha muerto el gran francés Nació Poincaré en Bar-le-Duc el 20 de Agosto de 1860. Ha muerto en París el 15 de Octubre de 1934.

Hablar de Poincaré es hablar de toda una época, es hablar del mundo en una de sus etapas más dolorosas, y acaso más estériles. Porque si la personalidad de este ciudadano ejemplar brilló con luces propias desde 1887 en que fué elegido diputado por la circunscripción de Commercy, nunca el fulgor de su espíritu fué más intenso que en el periodo pavoroso de la Gran Guerra.

Pero recordemos algunos datos de su carrera. En 1893 Mr. Dupuy le hizo formar parte de su Gabinete designándole Ministro de Instrucción Pública. Al año siguiente Raimundo Poincaré asumió la cartera de Hacienda. Dos años después en 1895 volvió a la cartera de Instrucción, que dejó para asumir la vicepresidencia de la Cámara.

Poincaré consiguió siendo Ministro de Instrucción Pública la auto-

nomía universitaria y una inteligente reglamentación de la enseñanza.

Desde entonces hasta 1906 su actuación es puramente parlamentaria. Pero en este año es designado nuevamente ministro de Hacienda y tiene importante papel en la separación de la Iglesia del Estado.

En 1911 lo hallamos como ponente de la comisión senatorial encargada de revisar el tratado franco alemán. Su labor lo hace acreedor a la Presidencia del Gobierno y Poincaré formó Gabinete en 1912. Su programa de entonces, que no hubo nunca de rectificar, consistió en mantener el orden interior y hacer que Francia apareciera siempre alerta. Aumentó los armamentos e inició una política de estrechamiento de lazos con Inglaterra y Rusia de pulir las asperezas existentes entre Italia y Francia. La República francesa llegó a

ser árbitro de los asuntos de Extremo Oriente, y Lyautey, el famoso creador del poderío colonial de Francia, no tuvo mejor apoyo que el de Poincaré. Y no se olvide que entonces, el gran mariscal, fué tan dura como injustamente combatido.

Y así llegamos a 1913 en que Poincaré es elegido presidente de la República. El 18 de febrero de ese año, al día siguiente de tomar posesión de la suprema magistratura, Poincaré emitió un histórico mensaje que fué una profecía. En julio salió para Rusia y se entrevistó con el Zar Nicolás. La alianza franco-rusa fué un hecho a raíz de tal visita.

Ocurrió en ese tiempo el asesinato del archiduque de Austria, en Sarajevo, y se desencadenó la gran catástrofe cuando Raimundo Poincaré tenía en sus manos los destinos de Francia.

Poincaré; gran francés, hombre lo suficientemente fuerte para vencerse a sí mismo, olvidó viejos rencores y dió el Poder a su eterno rival, a Clemenceau. Y en tanto Cle-

menceau escuchaba las aclamaciones de un pueblo que lo consideraba su salvador, Poincaré, salvador de Francia, permanecía en su puesto, alto puesto de peligro, sereno y generoso, con la generosa serenidad que sólo podía darle su amor a Francia.

Al terminar su mandato en 17 de enero de 1920, Poincaré, se hubiera retirado a la vida privada si los electores de Meuse no le hubieran nombrado senador. Pero terminada la Gran Guerra y firmado el Pacto de Versalles, Raimundo Poincaré prefirió una vida tranquila, sencilla y familiar. Su luz había brillado hasta el deslumbramiento las horas difíciles. Después su luz había de ser menos fulgente porque quería ser más cordial.

Poincaré, gran orador, gran estadista, gran abogado, gran periodista, gran francés, gran ciudadano del mundo, liberal y respetuoso de los derechos del hombre ha muerto en su casita de París cuando presentía que Europa volvía a sus horas más trágicas. Dijérase que este hombre dejó que su corazón se paralizara para inmortalizarse con la muerte y ya en la muerte ser un símbolo en torno al cual pudiera congregarse el pueblo francés en estas horas de inquietud.

Francisco Miranda NIETO

Suscripción pública para socorrer a las familias de la fuerza pública y ejército que hayan muerto en el cumplimiento del deber

Suma anterior. 2.005,00

SEGUNDA LISTA

Don José Torres Nieto.....	5'00
Don Joaquín López González, Interventor de Aduanas.....	100'00
Don Constantino López, comerciante.....	250'00
Editorial «Concordia» (Propietaria de EL FARO DE CEUTA.....	250'00
Don José Saura, industrial.....	100'00
Don Julio Azuara, comerciante.....	25'00
Doña Pilar García.....	25'00
Don Justo Valdés, propietario.....	50'00
Don Francisco Baños, comerciante.....	25'00
Don José Ibáñez Canto, comerciante.....	500'00
Don Rafael Lima, propietario.....	30'00
Don Marciano Martínez, Segundo Ingeniero Puerto.....	75'00
Don Demetrio Casares, propietario.....	50'00
Don Enrique Gómez Olmeño, industrial.....	25'00
Don Lorenzo de la Rubia, industrial.....	25'00
Don Francisco Servat, sacerdote.....	5'00
Don Jesús Sánchez, sacerdote.....	5'00
Don Bernabé Perpen, sacerdote.....	5'00
Niños y niñas.....	1'00
María Gordillo.....	1'00

Suma y sigue. 3.557'00

Se siguen recibiendo donativos, en la Secretaría de la Delegación del Gobierno.

DE MI GUITARRA

CANTARES

I
Mas vale un vestido roto
que una virtud que se pierde:
por que un vestido, se compra,
pero la virtud no vuelve.

II
Andas diciendo á la gente
que tu, jamás me has querido.
¡Aun se dibuja en mis labios
el sello de tu cariño!

III
Tiene la que yo quiero
labios de rosa:
ojos de luna clara;
miel en su boca,
miel en su boca
donde mueren libando
las mariposas.

IV
Mira si te quise
mira si te quiero,
que enterrada y envuelta en suspi-
te llevo en el pecho. (ros

Juan HUEL GAS.

LA COMPENSACION DE CAMBIOS

El Dr. Einzing, es uno de los más famosos economistas de los días presentes, director del «Financial News» de Londres y autor de muchas interesantes obras, entre ellas «Escenas de la Finanza Internacional que ha alcanzado renombre mundial,

Existe una historia muy interesante respecto a la compensación de cambios, el arma económica que Inglaterra ha manejado para defender sus intereses en la última etapa de la crisis económica, cuando Alemania rehusó pagar sus deudas exteriores.

El sistema de la compensación de cambios data del 14 de Noviembre de 1931, cuando los gobiernos suizo y húngaro hicieron el primer convenio pero seguramente entonces no se dieron cuenta de que su iniciativa había de marcar una nueva era en las finanzas internacionales.

La baja del stock de oro del Banco Nacional Húngaro, había colocado a Hungría en una situación tan precaria en el otoño de 1931 que el gobierno impuso rigurosas medidas restrictivas en el cambio, incluyendo los pagos de las mercancías importadas en una cuenta bloqueada, con las consiguientes reclamaciones de los vendedores extranjeros. Estos se vieron en la alternativa de suspender su comercio con Hungría o aceptar como pagos créditos congelados. Pero el sentido común y la agudeza financiera de los suizos encontró otra solución. Se dieron cuenta inmediata de la anomalía de que mientras los exportadores suizos no cobraban sus ventas, en cambio los exportadores húngaros si que hacían efectivos sus créditos en Suiza. La solución era tan clara que lo extraño era que no se hubiese visto antes. Las medidas de represalias empeoran las relaciones entre ambos países, pero un convenio mutuo podría ser beneficioso para los dos.

El 14 de Noviembre de 1931 se firmó el primer convenio entre Suiza y Hungría. Sus bases, que han servido como modelo para todos

los pactos análogos, disponían que los importadores suizos de mercancías húngaras pagarían sus compras en francos suizos y en el Banco Nacional Suizo, mientras que los importadores húngaros de productos suizos lo harían en pengoes y en el Banco Nacional Húngaro; los exportadores de cada uno de los dos países serían pagados en su propia moneda de los fondos depositados por los importadores. La balanza comercial entre las dos naciones es favorable a Hungría y se convino en que parte del exceso remanente en Suiza se aplicase al pago de los créditos congelados y la otra parte quedase a disposición del Banco Nacional Húngaro.

Tan satisfactorios han sido los efectos de este convenio que el comercio entre los dos países se ha incrementado considerablemente. A las pocas semanas de firmar el tratado con Hungría, Suiza firmó otro pacto similar con Austria; en 1932 con Yugoslavia y Bulgaria y en 1933 con Rumanía, Grecia y Turquía y en 1934 con Chile y Argentina. Por su parte, Hungría ha firmado convenios análogos con Francia, Alemania, Italia, Bélgica, Austria, Checoslovaquia, Bulgaria y Turquía.

En menos de tres años se han firmado más de sesenta convenios de esta clase y su número aumenta firmemente. Algunos países, como Turquía, adoptaron el sistema con entusiasmo, basando en el mismo todo su comercio exterior. El hecho de que muy pocos han sido denunciados constituye su mejor elogio. Algunos de los concluidos con Yugoslavia, fueron suspendidos, para proseguirlos tras algunas modificaciones. Es cierto que Austria denunció algunos que eran perjudiciales para su comercio, pero hizo otros más equitativos. Sin embargo, a pesar de su rápido desarrollo, la mayor parte de los expertos no han sabido comprender el verdadero significado de este nuevo sistema económico.

Los países del bloque de la libra y el dolar se han mantenido alejados, con la excepción de la Argentina que aunque pertenece al grupo de la libra ha firmado algunos convenios de compensación no es total. Los países que han adoptado el sistema pueden dividirse en tres grupos. El primero comprende los países de Europa Central y Oriental que estaban en una posición análoga a la de Hungría. Firmaron convenios entre sí y con las naciones del segundo grupo. Este queda integrado por los países acreedores de Europa Occidental que estaban en una situación más o menos parecida a la de Suiza. El tercer grupo lo constituyen las naciones de América latina.

Entre las ventajas de la compensación, una de las más importantes es que permite a los países financieramente débiles comprar unos a otros así como también a los países fuertes y a todos ellos vender en los países débiles. Otra es que tiende a reducir las restricciones comerciales, tales como intervención en los cambios, cuotas, tarifas, embargos, etc. cuyo objeto más que proteger el comercio nacional lo hace a la moneda y al reserva de oro. En realidad la compensación estimula el comercio al equilibrar las importaciones e importaciones entre dos países en un sentido ascendente. Estimulando a las naciones a importar para cobrar sus ventas exteriores el sistema tiende a reducir el dumping, a disminuir la depreciación del cambio, a facilitar el pago de las antiguas deudas exteriores. Y sobre todo estimula el espíritu conciliador entre las naciones en sus relaciones comerciales.

El sistema es el mejor modo de aprender la tan necesaria lección de que a la larga los países que no están dispuestos a importar mercancías de otros no pueden esperar el exportarlas. Con el sistema actual del comercio internacional esta verdad queda oculta por la maraña de los cambios y de los créditos internacionales. La compensación deja visible esta verdad, reduciéndola a los términos de una fórmula aritmética que no puede ser mal entendida.

Los defensores de la libertad de comercio dicen que la compensación encauza el comercio por canales anormales. Aparentemente preferirían un comercio nulo a un comercio artificial. Si el trigo canadiense es más barato que el húngaro el partidario del comercio libre considera que Suiza debe comprar el primero, sin dar ninguna importancia al hecho de que las compras suizas de trigo húngaro permitan a los exportadores helvéticos recobrar sus créditos congelados siendo despreciables el costo extra del trigo en comparación con los créditos recuperados.

En la mayoría de los casos la elección no es entre el comercio a través de la compensación u el comercio libre por sus canales ordinarios, sino entre el primero y nada. En otro caso la cantidad de tráfico-artificial mediante la compensación es muy limitada. Solo en raras ocasiones se equilibra una balanza por transacciones artificiales de mercancías. A veces la compensación desvía el cauce del comercio exterior por nuevas canales, permitiendo a algunos países suministrar a mercados que hasta entonces no se habían considerado «normales» pero estas ventajas no son más extraordinarias que la de cualquier tratado comercial. Los únicos países afectados adversamente por la compensación con los que rechazan el sistema y cuya es la única culpa si no están dispuestos a adoptarlo. Pero aun indirectamente se benefician del mejoramiento del comercio internacional producido por la compensación.

No es difícil apreciar que cuando se vean en la necesidad de equilibrar sus importaciones y exportaciones la tendencia será en sentido ascendente y no descendente. Y esto lo ha producido ya la compensación. El que el sistema vaya a la supresión de los mercados exteriores, difiere muy poco del efecto de la restricción en los cambios que convierte las operaciones comerciales con el extranjero en un monopolio gubernamental.

Se argumenta que puesto que el sistema aspira a equilibrar las importaciones con las exportaciones, impide que un país acumule gran-



¡¡CHOCOLATES!!

Gusto Español - Especiales para crudo

Casa Constantino López

Pída siempre esta marca. Es la preferida del público.

Fábrica y Oficinas: García Hernández, 60. Teléfono número 145. CEUTA

DEPORTES

Cronista deportivo

des reservas en el extranjero en la forma de inversiones de capital. Indudablemente, en su primitiva forma la compensación tiende a mantener el «statu quo» de las deudas internacionales, a menos que los acreedores acepten el pago en mercancías, lo cual es más bien ventajosa que inconveniente.

Por último, la compensación es acusada de crear nuevos créditos congelados en forma de «surplus» incompensables. Actualmente, aunque los países interesados encontraron el modo de liquidar estos surplus, hay que tener en cuenta que se trata de una cantidad muy pequeña.

El sistema indudablemente tiene errores técnicos y en su forma actual no es todavía ideal. Sin embargo, muchas imperfecciones han sido corregidas y no puede negarse que con él se ha introducido un sistema altamente eficaz de control de cambio.

Dr. PAUL EINZING.

(Agencia Internacional Arco)

Las destituciones de las autoridades

Autorización a los gobernadores

En el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» se publica la orden siguiente:

«Atribuciones.— Excmo. Sr: Declarado el Estado de Guerra y asumido el mando por las autoridades militares, procede, con objeto de conseguir el rápido restablecimiento de la normalidad, autorizar a los gobernadores civiles para que puedan suspender y sustituir a todas las autoridades provinciales y municipales, o sean, a los presidentes de las Diputaciones, diputados provinciales, alcaldes y concejales, siempre que lo estimen conveniente para el mantenimiento del orden público o por cualquier causa que signifique tibieza, abandono o falta de cooperación en el ejercicio de sus cargos en estos momentos difíciles en que se precisa que dichas autoridades se mantengan inexorablemente al lado del Poder público y sean de absoluta confianza de las autoridades civiles y militares.

La presente orden circular será comunicada con la máxima urgencia a todos los comandantes militares de su jurisdicción.

Lo digo a V. E. para conocimiento y cumplimiento. Madrid 8 de Octubre de 1934.—Hidalgo.

Encargue sus impresos en la imprenta "Rosaura" Ceuta

Si quiere V. vender mucho anuncie en este diario

Es el empleo más molesto y desagradable de una redacción.

El cronista de Sociedad, el de política, el municipal, y aun el de toros, tienen algunas veces la satisfacción de merecer los elogios de toda una parte de los lectores de la sección de que se ocupan.

El cronista deportivo, no tiene nunca satisfacciones; siempre son censuras, enemistades y a veces hasta regañinas con los principales componentes del marmagnun que en torno al deporte se ha levantado.

Hace su crónica, en cumplimiento de una obligación, y por que le compete, elogia o censura según lo que a su entender ocurrió en el campo de fútbol.

Y aquí es el arder Troya. Si censura la actuación de un equipo, por que en justicia lo merece, ya tiene en frente a todos los «hinchas» que siguen al club, sin reparar si antes lo elogió, a veces inmerecidamente. No ven más que en aquella reseña crítica a sus ídolos, y ya perdió para ellos todas las consideraciones que dos días antes decían habían de guardarle, por lo bien que trató la semana anterior a sus equipiers.

Vemos lo que ocurre con los directivos:

Aunque haya dicho el conista cien veces que su equipo es el mejor, que sus equipiers están en la mejor forma y que las facultades de todos son insuperables, como se le ocurra una sola vez censurar al conjunto, se perdió por completo el pleito, y no hay que dudar de que afirmará rotundamente que con sus diatribas desmoraliza a los jugadores en beneficio del club contrario.

De los jugadores, no digamos

nada. Ha de elogiarles forzosamente aunque no lo merezcan, porque sinó malmente a los incondicionalmente suyos para que censuren la labor del periodista que ha tenido la osadía de decir que está bajo de forma, o que no tiene facultades.

Y sin embargo, de noventa casos sobre cien, el cronista deportivo es una víctima de su obligación. Siempre se queda corto en la censura, porque no quiere perjudicar al club o al jugador; en cambio en los placemes se excede para alentar a los muchachos, y cuando enjuicia la labor del entrenador, por regla general, pasa y repasa los perjuicios que con su informe puede originar al mismo, pues como este es documentado las directivas pueden tomar como base el mismo, para llamarle seriamente la atención.

Mis lectores me dirán, por tanto, si es o no desagradable y poco

apetecible el ser cronista deportivo de un periódico.

Y sin embargo, el profesional ha de continuar en su puesto diciendo verdades, quieran o no unos y otros.

Porque, ¿es que porque se les antoje a unos señores, hemos de decir que un jugador que está flojo está pretórico de facultades? ¿Se ha de decir que un jugador que no alcanza un balón está espléndido de agilidad?

Esto es lo que en síntesis quieren los señores absurdos que censuran la labor de los que se dedican a reseñar los partidos de esta zona, y a lo que muy a nuestro pesar, no podemos prestarnos, primero por decoro profesional y luego porque no lo consideramos oportuno.

Pueden, pues, continuar las censuras tanto como quieran hacérselas, que nosotros, yo por lo menos, haré el mismo caso de ellas que aquel que sentado detrás de una ventana, toma tranquilamente su café mientras ve como en la calle cae el agua a cántaros,

Lopez del CERRO

Comentando el suceso futbolístico cumbre Del partido Athletic-Madrid

Decadencia. Fracaso.

Después de tanto afán por curar el enfermo macilento con inyecciones de recomendación, nos falla el cuerpo, lo fundamental de la cuestión.

El Athletic de Madrid, deseoso de ofrecer a la España futbolística un equipo digno de sus prestigios, afanoso por verter en el ánimo de sus incondicionales numerosos la realidad de un once superior tropieza, tras el enorme esfuerzo con ese fin realizado, con el atasco insospechado de la baja de forma de

varios de los equipiers en los que confiaba a ciegas.

Ha perdido el partido que, perdiendo, lo pierde todo; frente al eternamente eterno rival Madrid F. C...

Para él, la cosa ya no tiene remedio pues, por si fuera poco, empató en esa frente al Valladolid y, fuera de ella frente a equipo innominado, vuelve a las mismas doloras, a empatar también.

Recibe las recomendadas inyecciones en las figuras de De la Fuente, Marculeta, Alejandro, Gabilondo, Peñita, de muchos más. Estos valores indiscutibles le completan el cuadro defectuoso pero, lo que sostuvo por considerarlo necesario, Arocha, Marín, Elicegui, Mendaro, etc., se exponen decadentes y mohinos...

Y, sucede que lo primordial en estos menesteres que es saber captar el valor exacto de un equipier con relación a su eficacia dentro de las líneas generales del equipo a reforzar, no es empresa fácil, menos misión de un oficial de secretaría más o menos galoneado. Porque, entonces ¿para cuando es llegada la hora de intervenir el técnico a sueldo y, a la postre, único responsable de lo que acaezca el team?

En fin, dejemos correr las tintas sabias de un piadoso silencio y, por nuestra parte, procuremos aprovechar la lección a todas luces ejemplar.

T.

Lea V. "El Faro de Ceuta" Diario de la mañana de información general



D. O. M.

Las misas que se celebren mañana 19 en la Iglesia de Nuestra Señora de Africa, a las 9, 9,30 y 10, serán en sufragio del alma

DEL SEÑOR

Don Arcadio Mozo Rojas

Capitán de Infantería

Que falleció el día 19 de Octubre de 1933

R. I. P.

Su desconsolada viuda Doña María Luisa de las Heras, padres políticos, hermanos políticos, sobrinos y demás familia.

SUPLICAN a sus amigos la asistencia a algunos de dichos actos religiosos, por lo que les quedarán profundamente agradecidos.

Municipalidades

El carro de la carne

Estamos en el principio de una pugna entre el Ayuntamiento y los señores Carreño y Tendero, que yo creo de buena fé que allá por el año 1950 podrá estar sustanciada.

El asunto como saben mis lectores es el siguiente:

Fué anunciado un concurso para el arrastre de la carne, y abiertos los pliegos fué adjudicado provisionalmente teniendo en cuenta el dictamen técnico al concursante que ofrecía hacer más barato el servicio, que resultó ser el señor Carreño en nueve mil y pico de pesetas.

Elevado a la sesión del día 5 del actual este asunto para que el Concejo se pronunciara, confirmando esta adjudicación o haciendo a cualquiera otro de los concursantes, hubo una amplia discusión en la que varios señores concejales sintieron escrupulo de que el servicio no fuera prestado debidamente, por ser coches usados los que ofrecía el señor Carreño y tomando en cuenta esta consideración la mayoría se pronunció en el sentido de que debía adjudicarse y fue adjudicó al señor Tendero en catorce mil seiscientas pesetas porque aunque era superior el precio, sin embargo era más conveniente por ofrecer mayores garantías de buen servicio, ya que proponía montarlo a base de camiones nuevos.

Como es natural, el señor Carreño, estimando que se lesionaban sus intereses, presentó un recurso de reposición, solicitando que el Ayuntamiento volviendo de su acuerdo de confirmar a él la concesión del servicio, que venía prestando, satisfactoriamente, como en derecho creía corresponderle.

Vuelta a discutir entre los concejales, en la sesión del día 12, sobre la conveniencia de que fuera una u otra la proposición la aceptada y esta vez se pronuncia la mayoría porque debe adjudicarse el servicio a quien ofrecía prestarlo por menos cantidad y vuelve a ser el señor Carreño el concesionario.

Sin embargo, el señor secretario dice que el acuerdo es ilegal.

En vista de esta aclaración, el señor Tendero ha presentado recurso de reposición, solicitando que el primer acuerdo en sesión sea firme, y le sea concedido a él prestar el servicio de conducción de la carne.

Ahora, el dilema está en si el señor Carreño se conformará o no con la decisión del Ayuntamiento, y si, como es de suponer vuelve a insistir en recurso de reposición, si el Ayuntamiento acuerda acceder a la petición del señor Tendero, qué determinación podrá tomarse para que este asunto no se eternice.

Lea Vd.

“El Faro de Ceuta”

Campo del Africa S. C.

El domingo 21, a las 3 y media
Interesante partido futbol, correspondiente al

Campeonato de Marruecos
entre los primeros equipos

U. D. Larache

— y —

AFRICA S. C.

Precios: Preferencia, 3,00; Entrada general, 2,00; Militares, 1,00.
Niños. 0,50.

El Gobierno felicita a los Carabineros

El general Cabanellas, inspector general de Carabineros, ha recibido del ministerio de Hacienda, el oficio siguiente:

«Excmo. señor: La brillante actuación de los jefes, oficiales y clases de tropa del Instituto de Carabineros, durante los sucesos desarrollados con motivo de la ya vencida huelga general revolucionaria, acredita, una vez más, la inquebrantable disciplina y amor al servicio, en tantas ocasiones demostrado, por el expresado personal.

Al hacer presente este Ministerio en nombre propio y en el del Gobierno, el agrado con que ha visto la prontitud, decisión y eficacia con que coadyuvaron al restablecimiento del orden, en unión de las demás fuerzas gubernamentales, excita a todos cuantos pertenecen al abnegado Instituto de Carabineros, a continuar mereciendo, con su leal conducta e inmovible adhesión a la República, la estimación y gratitud del Poder constituido, y la de todos sus conciudadanos. Así se cumplen los sagrados deberes que tenemos contraídos para con la patria.

Lo que se comunica a V. E. para su conocimiento, satisfacción y el de todo el personal del Instituto».

Después de facilitar el general Cabanellas el precedente texto, dijo a los periodistas:

—Al fin, la verdad se impone, y se cumple el deber de justicia, de reconocer y hacer públicos méritos y servicios que no deben permanecer ignorados, ni para el público, ni para las autoridades que tienen en sus manos la rectificación de una conducta que tanto daña a la interior satisfacción de un organismo militar que no ha perdonado ocasión, nunca, de poner de manifiesto sus virtudes marciales y su entusiasmo, para ponerse al lado de las instituciones que el pueblo eligió para su libérrima voluntad.

Imp. Rosaura. - Ceuta

Fernando García Montoto

Ha trasladado su bufete a la calle del Cardenal Cisneros núm. 11, 2.º, donde tiene establecida su

Consulta de 4 a 8.

Movimiento de Puerto

ENTRARON

“Ciudad de Alicante” con Correo y carga general.

“Frank” de Port Lyautey con carga general.

“Ida—Z. O.” de Bagnoti, a tomar petróleo.

“Cabo Paez” de Málaga con carga general.

“Poeta Arola” de Málaga con carga general.

“Akka” de Zinguinchor a tomar carbón.

“Bianca” de Calamata, a tomar carbón.

“Vssukuma” de Palma con carga general.

“S. A. G. E. VIII” de Huelva a carbonear.

“Tudela” de Tánger con carga general.

“Star” de Suez a carbonear.

“Motomar” con carga general y por petróleo.

SALIERON

“Ciudad de Alicante” para Algeciras.

“Monte Toro” para Melilla.

“Ida—Z. O.” para Nueva Orleans.

“Poeta Arola” para Cádiz.

“Bianca” para Caronte.

“Akka” para Bremen.

“Ussukuma” para Cádiz.

Teatro Cervantes

Hoy miércoles.—Paramount presenta una superproducción cumbre, única película en la que intervienen 15 estrellas y 7 directores, titulada,

“Si yo tuviera un millón”

en la que intervienen los afamados artistas Gary Cooper, George Raft, Winne Gibson, Charles Laughon, Jack Oakie, Frances Dee, Charles Ruggles, Alisson Skipwoot, Mary Bolan, Gene Raymond, Roscoe Karns, Richard Bennet y otros no menos famosos.

¿Que haría usted si tuviera un millón?

Vea lo que hacen estos famosos artistas, que en este film Paramount son los favorecidos por la suerte... y por el éxito.

Butaca, 1'50 General, '030

SALON APOLO

Empresa Salas

Continua de 6'30 a 1

Jueves día de Moda.—UFA, la gran producción fuera de programa titulada

FUGITIVOS

Manchuria, el Estado independiente, es el escenario en que se desarrolla el argumento de esta producción. Interpretan esta película, Katy de Nagy y Hans Albert. Una película sensacional por todos conceptos.

ESTRENO de la chispeante película cómica en tres partes en español directo, titulada

PASA EL AMOR

Interpretada por el saladísim actor RAFAEL ARCOS.

Butaca, 1'50 General, 0'30

Lea V. “El Faro de Ceuta”

UNA BUENA MAQUINA

En otro lugar de éste periódico publicamos el anuncio de una máquina denominada «La Zurcidora Mecánica», que es sin duda, de gran utilidad. Este aparato que nosotros recomendamos eficazmente, puede ser manejado por un niño al cual de un modo rápido y perfecto, le es fácil dejar zurcido o remendado cualquier par de medias o ropa aunque estén en mal estado. Nadie puede desconocer la utilidad que este aparato presta en cualquier casa de familia o en la habitación de un hombre soltero, basta con hacer funcionar la maquinilla por breves momentos y, lo que parecía de arreglo imposible, se transforma en un zurcido perfecto. «La Zurcidora Mecánica», que se ha abierto rápidamente paso en todos los mercados, puede considerarse de necesidad absoluta en toda casa de familia, por ser auxiliar inestimable de la mujer cuidadosa y económica.

La Patent Weaver, Aribau, 226, Barcelona, remite «La Zurcidora Mecánica», libre de gastos, por el módico precio de diez pesetas por giro postal o reembolso.

Pensad bien en las ventajas que este aparato os puede proporcionar, y al escribir a la Casa mencionada EL FARO DE CEUTA.

BAR-RESTAURANT
MARYSOL

Esp'éndido Restaurant a la carta por cocinero especializado. Grandes salones para banquetes y lunches. Sitio inmejorable. Muelle de la República. Teléfono 761

Panificadora Mecánica y Fábrica de Pastas para sopa
"Nuestra Sra. del Carmen"
"LANCHA"

Legítimo pan de Viena, Español, Francés, y especial para desayunos. Elaborados con las mejores marcas de harina
En breve inauguración de la Fábrica de Fideos y Pastas para sopa
SE SIRVE A DOMICILIO
Linares, 5 y García, 14. CEUTA Teléfono 350.

Pesquera del Mediterráneo S. A.

Fábrica de Conservas y Salazones

Guano de Pescado para molturación y abonos

Teléfono, núm. 189. Apartado, 150

CEUTA

Este número ha sido visado por la censura militar.

Administración de Loterías Número 2

CAMOENS, 7

LA MAS AFORTUNADA DE CEUTA

Dará el premio mayor del sorteo de Navidad.

Academia de Corte y Confección

MÉTODO PRIETO - UNICA EN CEUTA

Enseñanza teórica, práctica y moderna. Cursos para aspirantes a Profesora de Corte diplomadas de utilidad positiva y porvenir amplio. Matriculas mensuales confeccionando las alumnas sus vestidos y de sus familiares.

Dirigida por señorita diplomada y ex-Profesora con título de la Academia Central de Barcelona

Las clases son distraídas y amenas. Las alumnas perfeccionan sus gustos y aficiones. Los mejores y más atractivos figurines de la temporada nacionales y extranjeros, están a disposición de las alumnas, quienes a la tercera lección, sabrán cortar el vestido que desean confeccionar, cualquiera que sea el modelo que elijan.

PATRONES A MEDIDA PARA SEÑORAS Y NIÑAS

La mejor garantía de su método y enseñanza, las muchas alumnas que asisten a sus clases.

CLASES DE 3 A 5 Y 5 A 7 TARDE

Calle Gómez Marcelo 3-3.º (Plaza de Africa)

CEUTA

Manufacturas de Muebles de acero «Toledo» doble cromado

Próxima apertura de la Exposición permanente y venta en el Almacén de Música de M. FERNANDEZ BENITEZ, S. L.

SOBERANIA NACIONAL, 42

Ramón Weil y Hermano

DEPOSITARIOS DE LA

CERVEZA DAMM

Fábricas de Hielo. - Cámaras Frigoríficas. - Aguas Carbónicas y Jarabes.

VERMOHUT MARTINI & ROSSI

Teléfono núm. 280

Sucursal en Ceuta.

Casa Central: Melilla

Funeraria CURADO

Lujosas carrozas automóviles
PRECIOS ECONOMICOS
Teléfonos 208, 72 y 295

Clases de francés

por profesora francesa.
BLASCO IBAÑEZ N.º 3.-
Frente al Garage Hispania.

Antigua Casa Bassadone

Sombreros,
Trajes,
Guantes,
Pielés,

ULTIMAS NOVEDADES

Libertad, 1 y 3 (entlo.)

Caballero solo

desea habitación amueblada independiente, con preferencia exterior
(Dirijanse a esta Redacción)

Obras, periódicos y revistas: Típ. Rosáura

Majestic - Hotel

CEUTA

El mas suntuoso y confortable. - Aguas corrientes. - Baños
Coches a todos los correos y trenes.

Director: Rafael González

Pensión com leta desde 14 pesetas.
Habitaciones 6 »
Almuerzos 6 »

Comidas. 7 pesetas
Abonos de almuerzo y comida 9 »
Pensión completa para viajante 13 »

Fermín Galán, 2.

Teléfonos, 192 y 513

AGENCIA DELGADO
CEUTA - TETUAN

Despachos de Aduanas, Transportes y consignaciones.-Co-
rresponsales en todos los puertos españoles.-Servicios dia-
rios de camiones entre Ceuta, Tetuán y viceversa.
Casa en Ceuta: Fermín Galán núm. 15.—Casa en Tetuán:
Cardenal Cisneros, núm. 8.

DROGUERIA
ROMERO

EXTENSO SURTIDO

Libertad, 7 Teléfono 41

ALFON Y C.^{ia} S. L.

SUCESORES DE S. L. BENTOLILA



ALMACENISTAS DE VI-
VERES AL POR MAYOR

CONSIGNATARIOS

:: DE BUQUES ::

Jáudenes, 18 - Teléf. 344

CEUTA

Café-Bar LA "PERLA"



Soberanía Nacional, 25

Teléfono 183 CEUTA

Casa Marañés

Últimas novedades en sastrería

Soberanía Nacional núm. 19 CEUTA

Bodega Navarro

Villanueva 14, (frente al Mercado en construcción)

VINOS DEL COSECHERO ZACARIAS DE LAS HERAS

Selectos caldos para mesa, embotellados por procedimientos
modernos. El indispensable vino para Hoteles,
Restaurants y casas de familia.

Servicio a domicilio. Teléfono, 3-8-0

¡Fumadores!!

EL UNICO PAPEL QUE
DEBEIS FUMAR ES EL



DE VENTA EN TODOS
LOS ESTANCOS

Relojería
Española



RELOJES DE LAS MEJO-
RES MARCAS.-ESPECIA-
LIDAD EN LA REPARA-
CIÓN DE RELOJES DE
PRECISION :: :: ::

Soberanía Nacional, 35

Vicente García Arrazola

Agente de Aduanas Colegiado, Con-
:: signatario, Agente Comercial ::

Agente de Aduanas del Protectorado

CEUTA Plaza Constitución, 3. Teléfonos 58 y 548. Apartado
29.-CASTILIEJOS (Frente Aduana Marroquí) (Protectorado).

José Ibáñez Canto

GRANDES ALMACENES DE
TEJIDOS Y CONFECCION

La casa más surtida.

¡Última novedad!

¿Quereis tomar un café exquisito?

Compradle a

Constantino Cossio

Avenida Villanueva, 2

JOYERIA, PLATERIA Y RELOJERIA

"LA ESMERALDA"

S. Nacional, 6.-Sucursal de la Central de Madrid, Carretas, 39

En esta casa encontrará el surtido más completo en toda clase de joyas y artículos para
regalos.-Se hacen toda clase de reformas.-Presupuestos y tasaciones gratis.-Se compra toda
clase de alhajas, oro viejo y monedas, pagando más que nadie.

Casa fundada en 1902.

Garantía en todas las operaciones.

INFORMACION POLITICA

Se van conociendo detalles de la fracasada intentona revolucionaria. Por algunos hogares de Asturias parece que ha pasado una gran guerra. - Un Consejo de ministros extraordinario. - Personalidades prisioneras de los rebeldes. - Otras interesantes noticias de gran interés.

Consejo de Ministros

Se ha procedido al examen de sumarios

Madrid, 17.— Como tenía desde ayer anunciado el Presidente del Consejo, esta mañana se reunió éste en el Palacio de la Presidencia.

El Sr. Jalón, con quien hablaron los periodistas, dijo a estos, que no se habían tomado acuerdos.

Preguntado el Sr. Pita Romero acerca del vapor «Turquesa» mostró un telegrama en el que se dá cuenta de que dicho vapor, salió de Burdeos el día 16 con rumbo a Ferrol donde se le espera.

El Sr. Martínez de Velasco entregó una nota refiriéndose a la información publicada por el diario «La Nación» en un artículo en el que dice que restablecida la legalidad se ha declarado cesantes a cuantos obreros obtuvieron credenciales en distintas funciones.

El Sr. Martínez de Velasco negó que esto fuera cierto.

—He ordenado—dijo—a los jefes municipales que todos los obreros que sustituyeron a los huelguistas, quedan con preferencia adscritos a las plantillas correspondientes y, a tal efecto, a cuantos trabajaron con volantes, se les están entregando las oportunas credenciales de obreros fijos, y pueden ustedes asegurar—añadió—que no se ha decretado una sola cesantía.

Tampoco es exacto que se hayan decretado veinticuatro cesantías de chófers. Los que fueron admitidos en los días de perturbación serán respetados en sus puestos.

Cuando salió el Sr. Lerroux fué abordado por los informadores a los que dijo que habían examinado los sumarios de Pérez Jarros, Escofet y Ricart, todos de Barcelona.

De los de Asturias, dijo que no han llegado todavía.

—Hemos examinado todos los aspectos de estos sumarios y los juristas examinan los problemas que plantean con lo que preparamos trabajo para tomar acuerdos definitivos. Cuando recibamos los sumarios de Asturias que será mañana celebraremos, con ellos, Consejo de ministros bajo la presidencia del Jefe del Estado. Por esto no hemos despachado los asuntos diarios.

Añadió el Sr. Lerroux que el Ministro de Instrucción ha recibido un telegrama del rector de la

Universidad de Oviedo en el que le comunica el profundo sentimiento que le han producido los últimos acontecimientos con motivo de los cuales han sido totalmente destruidos el Instituto y la Universidad. Espera el rector órdenes del Ministerio que resuelvan la difícil situación creada por la destrucción de los archivos y la necesidad de reanudar la vida académica. Termina expresando su indignada protesta por lo ocurrido.

A continuación, el Sr. Lerroux, dió cuenta de que el coronel retirado don Gumersindo Fernández le ha remitido 500 pesetas para la suscripción y doña María López e hijos, 1.200.

Dijo también, el jefe del Gobierno, que se ha dado el encargo al subsecretario de la Presidencia, de formar la Comisión que se encargue de la contabilidad de estos fondos y añadió que no cree que por la tarde haya nueva reunión ministerial que únicamente se celebrará si algún Tribunal militar requiriese al Gobierno para consultarle.

Noticias de Oviedo

Javier Bueno detenido. Concejal socialista muerto. Se van conociendo detalles de la rebelión

Madrid, 17.— Siguen recibándose noticias de Oviedo. Según estos desde el primer día de la revuelta fué detenido el periodista Javier Bueno.

También comunican que entre los muertos está el concejal socialista Bonifacio Martí. Añaden dichas noticias que los revolucionarios se apoderaron del exsubsecretario señor Alas Pumariño.

Algunos días antes del movimiento revolucionario, la policía había descubierto en Cabellín la existencia de un importante depósito de municiones; logrando llegar a incautarse de mismo.

En los últimos días se ha desencadenado un violento temporal de nieves sobre Pajares, Vega del Rey y otros puntos, dificultando enormemente los trabajos de las tropas que operan por todo este sector.

A medida que transcurren los días se van conociendo más detalladamente los daños producidos por los rebeldes durante sus múltiples tropelías.

En Oviedo hicieron toda clase de desmanes; pudiendo calcularse que los daños experimentados en esta capital ascienden a unos doscientos millares de pesetas.

En una calle solo ha quedado en pie una casa. Las demás han sido destruidas, algunas de ellas totalmente.

Entre otros actos realizados por los rebeldes en distintos establecimientos, se sabe que en un almacén de ropas hechas se vistieron muchos de ellos.

También entraron en una joyería, donde se alhajaron a su gusto.

En el Banco de España solo robaron ocho millones de pesetas, en vez de los quince que se dijeron en los primeros momentos.

Parece seguro que el diputado Peña puso fin a su vida, desmintiéndose con esto la noticia circulada anteriormente que asguraba haber sido asesinado.

Los rebeldes intentaron asaltar la Catedral, porque este edificio resultaba para ellos magníficamente extratatégico, ya que desde el mismo se domina la ciudad totalmente.

Cuando los vecinos tenían necesidad de proveerse de algún artículo, lo hacían mediante unos vales que se les facilitaban.

La creencia general, ante el estado en que ha quedado Oviedo, es que su resurgimiento no se conseguirá hasta que hayan transcurrido muchos años.

Los cañones robados por los rebeldes, les resultan inútiles, pues no sabían manejarlos; viéndose precisados a abandonarlos después, por tal causa.

“La Gaceta”

Se emplaza a los consejeros de la Generalidad

Madrid, 17.—«La Gaceta», publi-

ca una disposición creando la Dirección de Seguros del Ahorro; nombrando para desempeñarla a don Pedro Garete Pera.

—También inserta el mencionado órgano oficial un edicto del Tribunal de Garantías, mediante el cual se emplaza al presidente y consejeros de la Generalidad, dándoseles un plazo de cinco días para que designen su defensor, si no optan por defenderse cada uno a sí mismo.

Actuación del Tribunal de Urgencia

La causa contra la Junta Administradora de la Casa del Pueblo

Madrid, 17.—Hoy se constituyó en la cárcel el Tribunal de Urgencia que entiende en la causa incoada contra la Junta de Administración de la Casa del Pueblo, con motivo del hallazgo de armas en dicho centro.

Los procesados son diez y siete. El fiscal, en sus conclusiones, pide para Carrillo, Tomás García, Atadell, Egido y Llenche, la pena de tres años por el delito de tenencia clandestina de armas.

Para Giordeno y Bruno tres años y dos mil pesetas, y para los restantes procesados un año de condena.

Además se solicita la disolución de la Casa del Pueblo.

El defensor Buge la entiende que como Hernández Zancajo es diputado a Cortes y forma parte de la citada junta administrativa, el tribunal debe inhibirse a favor de la sala segunda del Supremo.

Esta proposición es rechazada. Aunque se hace constar en acta que los procesados dijeron en sus anteriores declaraciones que en el interior de la Casa del Pueblo había montado un servicio especial y permanente de agentes de policía, los cuales asistían a cuantas reuniones celebraba la junta expresada y, por lo tanto, debieron darse cuenta de la introducción de armas, si esto se llevó a cabo, no pudo suceder así, toda vez que la labor de esos policías estaba ceñida exclusivamente a cuanto pudiera afectar a la cuestión societaria.

Declaran a continuación varios testigos, que no aportan datos de gran interés para la vista.

(POR TELEGRAFO)

Muerte de Ramón y Cajal

Madrid, 17. - 23.30.

Acaba de fallecer a consecuencia de agotamiento físico el sabio Ramón y Cajal. - Mencheta.

Anúnciese en “El Faro de Ceuta”

En los Ministerios

En Obras Públicas

Madrid, 17.—El Sr. Cid continúa recibiendo numerosas adhesiones de valiosas entidades, relacionadas con su departamento.

Ha tomado posesión de su cargo el director de Obras Hidráulicas.

Visitado por los informadores, los cuales le preguntaron si el Gobierno había decidido algo sobre las sentencias de muerte dictadas últimamente, dijo que aún no se había adoptado acuerdo alguno.

En Agricultura

Madrid, 17.—El ministro de este ramo, al hablar con los periodistas, se refirió a los anónimos que había recibido y sobre los cuales hizo alusión el redactor de un diario.

Dijo que solamente había recibido dos y que se referían ambos a la aplicación de la tasa del trigo que establece la Ley de Reforma Agraria.

—Los autores de tales escritos añadió—parece que sólo tratan de resolver pequeñas rencillas puramente de carácter local, que, en su realidad, no tienen base fundamental alguna.

En Industria

Madrid, 17.—Refiriéndose a determinados rumores circulados, el ministro de Industria ha negado que se haya originado incidente alguno entre el personal de la Marina civil con motivo de la redacción de unos pliegos de adhesión al Gobierno y su ofrecimiento de un día de haber para engrosar la suscripción que hay abierta para premiar a las tropas que han intervenido en la pacificación de las regiones sublevadas.

Lo ocurrido fué—ha explicado el ministro—que la iniciativa partió del personal subalterno, y ello produjo cierto malestar en el ánimo de algunos empleados y jefes; pero todo se ha resuelto al fin y el pliego de adhesiones está ya en poder del ministro firmado por la casi totalidad del personal del ramo.

Instrucción Pública

Madrid, 17.—El ministro de este Departamento ha recibido la visita del Rector del distrito Universitario de Oviedo, dándole cuenta que han sido destruidos en los pasados sucesos, el Instituto y el Edificio de la Universidad.

En Estado

Madrid, 17.—Los periodistas que hacen información en este departamento fueron enterados de que el ministro había recibido la visita de los Ministros de Turquía, China Uruguay, así como la del Encargado de Negocios de Alemania.

En Comunicaciones

Madrid, 17.—El ministro del Ra-

mo comunicó a los periodistas que se habían restablecido las comunicaciones telegráficas con Oviedo, y que le comunicaban de aquella capital que el personal de Correos de dicha región no había sufrido daño alguno con motivo del movimiento revolucionario.

Jornal doble

Madrid, 17.—La sociedad «Prensa Española» ha adoptado el acuerdo de abonar a su personal doble jornal por el día de la huelga.

Más detalles de la frustrada rebelión

Los sublevados tienen prisioneros a varias personalidades.—Disponían de tanques blindados

Madrid, 17.—Procedente de los lugares insurreccionados, ha llegado un capitán del Ejército retirado, que trae la misión de entregar al ministro de la Guerra unos documentos de importancia.

El aludido capitán refiere detalles curiosísimos de la sublevación de Asturias.

La casa de Pedregal fué destruída totalmente.

A su familia la hicieron pasar tres días a la intemperie.

Después la pusieron en libertad.

Dice que Fernández Ladreda tuvo que permanecer varios días en el tejado, y después, debajo de un colchón del hospital, para impedir que los rebeldes se apoderasen de él.

Oviedo da la sensación de una ciudad que ha sufrido las consecuencias de una gran guerra.

Más de treinta edificios se encuentran en estado ruinoso.

Entre los prisioneros que se han llevado los rebeldes se encuentran el director de La Hullera Española y varios ingenieros de La Duro Felguera.

Entre las cosas que los sublevados cogieron en la fábrica de

OTRAS NOTICIAS

Muerte de un herido

Barcelona, 17.—Ha fallecido José María Bove, que resultó herido en el intento de asalto a la Aeronáutica Naval.

La Constitución francesa

París, 17.—Casi toda la prensa de hoy atribuye a M. Doumergue el propósito de convocar rápidamente a una asamblea con el fin de revisar el texto de la Constitución.

Detención de sublevados

Santander, 17.—En Potes han aparecido varios fugitivos asturianos, los cuales han sido detenidos y puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

Temporal imponente

Santander, 17.—En la isla de Santa Cristina se ha desencadenado un fortísimo temporal.

Los tripulantes de un pequeño pesquero quedaron aislados por haberlos lanzado el fuerte oleaje sobre unos arrecifes.

Salió en su auxilio una avioneta, desde la cual se les pudo arrojar ropas y comida.

Más explosivos

El Ferrol, 17.—Continúa la Policía practicando registros, habiéndose recogido más explosivos.

Regreso de cruceros

El Ferrol, 17.—Procedente de las costas asturianas, han regresado a esta base varios cruceros.

Oviedo, figuraban algunos tanques y autos blindados.

En Avilés una formidable explosión hundió el Instituto y varias casas particulares.

Muere el jefe de la Base

El Ferrol, 17.—Ha fallecido el vicealmirante don Adolfo Suances, que desempeñaba el cargo de jefe de esta Base naval.

Por ser persona muy estimada en este departamento su fallecimiento ha sido muy sentido.

El día político

Entrevista Lerroux-Samper

Madrid, 17.—A última hora de la tarde, celebraron una entrevista los señores Lerroux y Samper que duró poco más de media hora.

El Jefe del Gobierno, al salir, dijo a los periodistas que se habían recibido algunos sumarios y sentencias de los Consejos de Guerra celebrados en Asturias y que con objeto de examinarlos, había creído oportuno convocar un Consejo de ministros extraordinario.

Consejo extraordinario

Madrid, 17.—Con poco intervalo fueron llegando a la Presidencia del Consejo los ministros y a las ocho de la noche quedaron reunidos.

Ninguno de los ministros hizo a la entrada manifestación alguna de interés.

A la diez menos diez terminó el Consejo. Ninguno de los ministros al salir, hizo manifestación, solamente el Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que tenía que comunicarles que los acuerdos tomados en el Consejo los transmitirá mañana a S. E. el Presidente de la República en el Consejo que se celebrará por la mañana en el Palacio Nacional. Después facilitó una lista de los donativos recibidos.

Un periodista, dijo al señor Lerroux: ¿Enterados, señor Presidente?

—Sí, enterados,—contestó el jefe del Gobierno—; pero no hagan Vds. cábalas trágicas.

Ampliación del Consejo

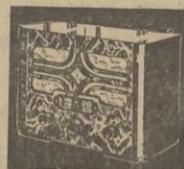
Madrid, 17.—Al terminar el Consejo de Ministros el señor Lerroux dijo a los informores: Salud compañeros, que no es lo mismo que camaradas, comprenderan Vds. que yo tengo también deberes amplios que cumplir y en estos momentos uno de los más arduos es el de no poderles decir nada. Nos hemos reunido en cumplimiento de nuestro deber y hemos adoptado acuerdos que mañana habremos de exponer al señor Presidente de la República y consideraran Vds. que no sería delicado hablarles de acuerdos que aun no conoce el Jefe del Estado. Esto es preferible a engañarles inventando cualquier cosa para despistarles. Eso no sería legal por mi parte. Ahora, si puedo dar a Vds. noticias de otras

¡Vamos a jugar la última partida!



No Os dejo, prefiero ir a escuchar mi nuevo «Super-Octodo» 521. Gracias a él sé lo que es un receptor selectivo y musical. Jamás hubiese creído que la T.S.H. hubiera progresado tanto. Si Vd. desea saber lo que es el «Super-Octodo» Philips 521, pida una demostración gratuita a domicilio.

PHILIPS
SUPER-OCTODO 521



Representación general para Marruecos, Tánger y Gibraltar

- CASA ROS -
Ceuta - Tetuán - Larache

cosas. He recibido los siguientes donativos: De un compañero de Vds. un donativo de 25, pesetas, que yo agradezco, de don Juan March 10.000, de la Compañía Transmediterránea, 50.000; del Banco de Crédito Local, 50.000; de los empleados de este Banco, en proporción a un día de haber, 1,070; de la Compañía de Seguros España, veinte seguros de mil pesetas cada uno para huérfanos; de la C. A. M. P. S. A., 200.000, de los señores que componen el consorcio de la Banca privada, 5.000 pesetas de cada uno; del Colegio de Agentes Comerciales, 5.000 y del Conce de Romanones, 5.000.

Otro Consejo de Ministros

Madrid, 17.—Esta mañana se celebró el anunciado Consejo de Ministros en el palacio de la Presidencia. El Jefe del Gobierno dijo a los periodistas que se habían reunido para examinar los sumarios llegados. Dijo después que se recibían importantes cantidades para la suscripción a favor de la fuerza pública. Añadió a continuación el señor Lerroux que mañana se celebrará Consejo bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora.

El Ministro de Obras Públicas dijo que había tomado posesión de su cargo el Director de Obras Hidráulicas y que no tenía resuelto aún nada sobre las restantes Direcciones Generales y Subsecretarías.

El Ministro de Agricultura, saliendo al paso de unos rumores circulados, dijo que solo había recibido dos anónimos que no se refieren a personal, sino a asuntos del Departamento, relativo uno de ellos a la tasa del trigo y a la Reforma Agraria el otro.

El Ministro de Industria y Comercio ha desmentido la noticia de que hubiesen surgido incidentes entre el personal de la Marina civil con motivo de la redacción de unos pliegos de adhesión al Gobierno y de la cesión de un día de haber para la suscripción nacional en favor de la fuerza pública. Los pliegos de adhesión dijo el señor Orozco, están en su poder, firmados por casi todo el personal. Agregó que tiene hechas las designaciones de Subsecretarios de Industria y Comercio y de la Marina Civil, así como la de los Directores Generales.

El Ministro de Estado dijo que el Cónsul de Burdeos le comunica que el vapor «Turquesa» salió el día 16, con rumbo a El Ferrol.

Información municipal

Madrid, 17.— El Delegado del Gobierno en el Ayuntamiento de Madrid Sr. Martínez de Velasco, facilitó una nota a los informadores, en la que dice que a todos los obreros que sustituyeron a los huelguistas en los servicios municipales, se les está entregando las oportunas credenciales de obreros

fijos. Añadió que no es cierto se hayan destituido veinticuatro obreros del personal de chóferes.

Petición de indulto

Madrid, 17.—En su visita de hoy al jefe del Gobierno, la Comisión de Mujeres Republicanas, solicitó el indulto de los últimos condenados.

Nuevas aportaciones a la suscripción nacional

Madrid, 17.—En la Presidencia del Consejo estuvo hoy don Juan March, quien fué a hacer entrega al señor Lerroux de un donativo de 10.000 pesetas con destino a la suscripción nacional para premiar a la fuerza pública.

Con el mismo fin estuvieron en la Presidencia del Consejo el señor Guerra del Río, que hizo entrega de cinco mil pesetas, y el señor

Buixeras que entregó cincuenta mil pesetas, en nombre del Baneo de Crédito Local y otra importante suma que representa la aportación de un día de haber hecha por los empleados de dicho Banco.

Manifestaciones del Sr. Lerroux

Madrid, 17.—El Jefe del Gobierno dijo esta tarde a los periodistas que había conferenciado con su excelencia el Presidente de la República, a quien dió cuenta del cambio de impresiones que había tenido con el Consejo celebrado por la mañana.

La situación en Oviedo

Madrid, 17.—Las noticias oficiales comunicadas a los informadores dan cuenta de que el Ejército domina por completo la situación y que ha conseguido penetrar en la cuenca hullera de Mieres.

Varias notas de Provincias

Importante hallazgo de bombas

Valencia, 17.—La Policía ha descubierto esta tarde en una casa de la calle de Sevilla, un depósito de bombas en el que hallaron 1.270 de estos explosivos. Al recogerlas dos de los agentes de Policía que tomaron parte en el servicio resultaron heridos.

Intento de voladura de un puente

Córdoba, 17.—El Comandante Militar ha comunicado que en el puente de hierro de Posadas han sido hallados tres petardos, con los cuales se quería volar un puente. Se busca a los autores del hecho.

Detención del comité revolucionario

Zaragoza, 17.—Por la Policía de esta capital, ha sido detenido y puesto a disposición de la autoridad militar el comité revolucionario.

Llegada del personal sanitario

Santades, 17.—Ha llegado la Ambulancia del Hospital Móvil número 1 de Madrid, de paso para Asturias. Está compuesta de diecisiete médicos, damas de la Cruz Roja, enfermeras y practicantes.

Inauguración de curso de la Asociación Francisco de Vitoria

Salamanca, 17.—Mañana, en esta Universidad, tendrá lugar la inauguración del curso de Ateneo, organizado por la Asociación Francisco de Vitoria, del Instituto de Derecho Internacional.

El curso dará comienzo el 19 de octubre y durará hasta el mes de noviembre.

Darán conferencias el Rvdo. padre Villoslada, los señores Andrés Marcos; Plácido Sánchez, ministro

de Bolivia, en Madrid; Alvarez del Vayo, presidente de la Comisión del Chaco de la S. de N.; el representante del Paraguay en Madrid; el señor Cavallieri, de la Universidad de Nápoles; don Adolfo Posadas; don Camilo Buixas, de la Universidad de Valladolid; el profesor Lepeig, del Tribunal Internacional de La Haya y don José Yanguas Messia, de la Universidad Central,

Detenidos puestos en libertad

Barcelona, 17.—Hoy han sido puestos en libertad, 62 detenidos que se hallaban en el «Ciudad de Cádiz». En el citado buque quedan unos cuatrocientos detenidos, entre ellos los Sres. Azaña, Company y los Consejeros de la Generalidad

Visita de autoridades

Barcelona, 17.—Esta mañana visitó al Jefe Superior de Policía] de esta capital, el General de Carabineros, no habiéndose facilitado referencia de esta reunión.

Noticias de la Comandancia Militar

Bilbao, 17.—Se dijo en la Comandancia Militar de Bilbao que el día había transcurrido con la misma normalidad que los anteriores, sin otro incidente que el hallazgo de bombas en la casa número 8 de Fernández del Campo, y la detención en Baracaldo del supuesto autor de la muerte del comunista Malo Martínez.

También se facilitó el detalle del material explosivo hallado en la citada lonja de Fernández del Campo, detalle que es el siguiente:

Cuarenta y ocho bombas de percusión, diez tapones, veintitres detonadores, trescientos cartuchos de dinamita de cien gramos, cuarenta paquetes de pólvora negra, quinientos tapones de bombas de pi-

ña, tres kilos de ferrociano potásico, seis cajas de cartuchería de pistola, una caja de cartuchos del 6,35 y un cajón con trozos de metralla para cargar las bombas.

La Guardia civil ha encontrado dos bombas más, que, como todas las anteriores, han sido remitidas a Galdácano, para ser destruidas.

Hoy, a las diez y media, se celebrarán en la basílica de Begonia funerales por las almas de los señores Oreja y Larrañaga, asesinados el día 6 del corriente en Mondragón y Eibar, respectivamente. Estos funerales han sido organizados por la Comunion Tradicionalista, que también se dispone a celebrar otros en distintos pueblos de la provincia en sufragio de dichas víctimas.

En Baracaldo han sido detenidos tres individuos, a los que se acusa de haberse destacado en la pasada revuelta y de haber hecho armas en las calles contra la fuerza pública.

Por último, se nos dijo en la Comandancia Militar que, terminado el desfile, el teniente coronel había cursado un telegrama, dando cuenta del entusiasmo advertido al paso de las tropas y fuerzas gubernativas por la población, al general de la División.

TOROS

Zaragoza, 17.—Se lidiaron hoy novillos de González, que resultaron difíciles.

Paco Bernal estuvo superior en dos y bien en uno; siendo ovacionado.

Cirujeda superior en uno, bien en otro y regular en el último.

La tarde, con viento frío.

Extranjero

Después del Congreso Eucarístico

El representante del Papa se despide del general Justo

Buenos Aires, 17.—Ha visitado al presidente de la Argentina, general Justo, en la Casa Rosada, conversando con él durante media hora el legado pontificio, cardenal Pacelli.

El cardenal ha dado las gracias al presidente señor Justo por las atenciones de que ha sido objeto durante su estancia en la capital y por la colaboración prestada por el Gobierno para el éxito del Congreso Eucarístico celebrado en Buenos Aires.

El cardenal Pacelli se trasladó desde su residencia a través de las calles más principales de la capital al muelle, para embarcar en el «Conte Grande» en un coche presidencial.

El «Conte Grande» zarpó a las diez de la noche de ayer.

Sí quiere V. vender mucho anuncie en este diario

Última hora

(De nuestro corresponsal Mencheta)

Al detener a Teodomiro Menéndez, el vecindario pide su cabeza

Visitas a Lerroux

Madrid, 17.—Por la tarde visitaron al jefe del Gobierno los señores Cantos y Guerra del Río.

Visitas al presidente

Madrid, 17.—El jefe del Estado ha sido visitado por el vicepresidente del Tribunal de Garantías.

La pena de muerte, restablecida

Madrid, 17.—Se ha publicado la ley restableciendo la pena de muerte, la cual empezará a regir desde mañana.

Son 100.000 pesetas

Madrid, 17.—Rectificando la noticia transmitida anteriormente, podemos asegurar que el donativo hecho por don Juan March para la suscripción nacional es de cien mil pesetas y no de diez mil, como se había dicho.

Pidiendo la disolución del Parlamento catalán

Madrid, 18.—La minoría de Renovación Española ha publicado una nota en la cual reclama la inmediata disolución del Parlamento catalán.

¿Intentaba volar un puente?

Madrid, 17.—Dicen de Sagunto que ha sido detenido un individuo llamado Modesto Ballesteros, el cual parece ser el autor de la colocación de unos explosivos en el puente del ferrocarril de Aragón, y cuya noticia dimos anteriormente.

Una entrevista

Madrid, 17.—El señor Aizpún se ha entrevistado con Gil Robles en las últimas horas de la tarde de hoy.

Los socialistas' a las Cortes

Madrid, 17.—Se sabe que algunos diputados socialistas acudirán a la primera sesión que celebre la Cámara.

Juicios de la prensa

Madrid, 17.—El diario «La Tierra», refiriéndose a los sucesos de Asturias, dice que todos tenemos

el deber de impedir aquella lucha fratricida que arruina a la nación.

Propone que, utilizando la radio una persona que merezca confianza a los revolucionarios les hable invitándoles a rendirse:

Añade que el Gobierno también debe hablarles.

Termina diciendo que espera que le escuchen los elementos izquierdistas del Gobierno.

«Informaciones» dice que los sucesos registrados han servido para evidenciar que el Estado no puede otorgar a las regiones autónomas los servicios de defensa del orden público, Aviación, Radiodifusión, Justicia y Enseñanza.

Otras notas de Asturias

Madrid, 17.—Al llegar a la Presidencia el Sr. Samper, cinco y media de la tarde, manifestó a los periodistas que nada nuevo sabía de las sentencias de Asturias.

Al llegar el Sr. Jalón dijo que los servicios de Correos funcionaban sin novedad, habiendo llegado correspondencia de Asturias y habiéndose comunicado por telégrafo con Oviedo.

Nuevos informes de Asturias

Oviedo, 17.—Las tropas han dispersado a los revoltosos de San Esteban de Cruces, donde reina tranquilidad.

Las tropas batieron a los rebeldes. Se supone que el provisor del obispado, el secretario de la Cámara y otros derechistas se los llevaron los revolucionarios de Mieres.

Al ser detenido Teodomiro Menéndez, el vecindario pedía la cabeza de éste y de los demás inductores de la revolución.

Los revoltosos derribaron una parte del claustro de la Catedral y las cámaras altas, donde se guardaban reliquias valiosísimas.

Se realizan trabajos para lograr restablecer el alumbrado de la población.

Trabajan los gremios de tableros, panaderos y transportes.

El Ayuntamiento ha d suelto los cuerpos de municipales, arbitrios y matarifes, pues algunos individuos pertenecientes a ellos se habían sumado a la revolución.

Los vecinos piensan pedir al Gobierno que envíe varios ministros para que aprecien los daños que

ha sufrido la población y envíen los socorros necesarios.

Muestran su agradecimiento al general jefe de las fuerzas, por la actuación del Ejército.

Más detenciones

Badajoz, 17.—Han sido encarcelados y puestos a disposición de la autoridad militar el miembro del Tribunal de Garantías, Sr. Alba y el diputado socialista, Sr. Rubio.

Llegada de detenidos

León, 17.—Convenientemente custodiados han llegado treinta revoltosos.

Albergues para heridos

León, 17.—Han sido habilitados para albergar heridos varias dependencias del hospital y otras del seminario.

Traslación de un encartado

Gerona, 17.—Ha sido trasladado a Barcelona el teniente de seguridad don Jesús Lesma, encartado en los últimos sucesos.

Nombramientos

Barcelona, 17.—Han sido nombrados los comisarios y delegados del Gobierno en las provincias catalanas.

También se han nombrado los delegados judiciales.

Más de Bilbao

Bilbao, 17.—Siguen enciéndose numerosas bombas.

Continúan entregándose numerosos mineros de Somorrostro.

De Segovia

Segovia, 17.—En las cercanías de San Ildefonso han sido encontradas más armas y explosivos.

Ha sido detenido el dirigente socialista Hoyos.

Otros detenidos

San Sebastián, 17.—Ha sido puesto a disposición de los tribunales el presidente del Sindicato Ferroviario de la U. G. T.

También han sido detenidos cuatro vecinos de Hernani, que pretendían pasar la frontera.

Del Extranjero

Estocolmo, 17.—Ha llegado Von Papien.

La muerte de Ramón y Cajal

Madrid, 17.—A las once de la noche falleció el sabio don Santiago Ramón y Cajal.

El fallecimiento ha ocurrido a consecuencia del agotamiento físico.

Contaba ochenta y tres años de edad.

Se le enterrará mañana, acto que se verificará, cumpliendo su última voluntad, dentro de la mayor modestia posible.

Al circular la noticia por Madrid, el sentimiento ha sido unánime.

Lea V. "El Faro de Ceuta" Diario de la mañana de información general

VALOR

al primer escalofrío

debe Vd. estar prevenido contra la gripe. Tenga, pues, siempre a mano Tablet de

ASPIRINA





Atodas horas

del día y de la noche, en todos los climas y épocas del año, en el preciso instante en que la necesite, la leche condensada marca "LA LECHERA - LA PASTORA", rica en crema y vitaminas, le ofrecerá siempre un excelente almuerzo y la máxima garantía de pureza y calidad.

LAS ETIQUETAS La Lechera

(así como también las de "MARIPOSA")

se vienen canjeando por numerosos, valiosos y útiles regalos.



Para más informes dirijanse a:

Sociedad Nestlé A. E. P. A. Subdelegación - CEUTA

PABLO IGLESIAS, 12

Casimiro Massoni

Contratista de Obras

García Hernández, 26. - Tlf. 576.

CEUTA

Francisco Ros Montiel

ULTRAMARINOS, CAFES

Fermín Galán, 16.-Teléfono 324

Sucursal: Villa Jovita.-Teléf. 86

Lea Vd. "EL FARO DE CEUTA"

AUTOMOVILES REO CAMIONES

Será dueño de sus itinerarios con un coche de esta marca, insuperable calidad y facturas. Líneas modernas y atractivas. Confort y seguridad.

Cambio automático de velocidad

que proporcionan fácil conducción, más amplitud y menos desgaste.

Distribuidores para la Zona Occidental de Marruecos Español:

Ayuso, Sánchez Aranda y Compañía, S. L.

CEUTA, Soberanía Nacional número 31.

TETUAN, Sidí Mandrí número 10.

En Larache, Travesía de Chinguítí.-Agente en Arcila, Luis Vidal.-Agente en Alcazarquivir: José Alonso.

Ventas a plazos

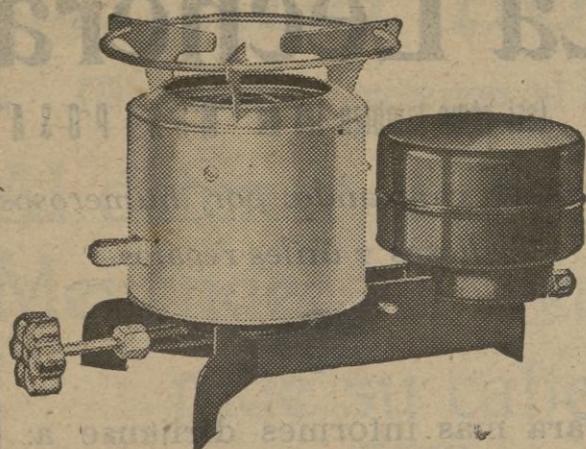
Duros, resistentes, rapidísimos, Motores **CORONA DE ORO**, reputados como lo mejor del mundo.

Cigüeñal con siete puntos de apoyo, inconmensurables ventajas técnicas.

MODELOS desde dos y media a ocho toneladas.

Un importante problema resuelto

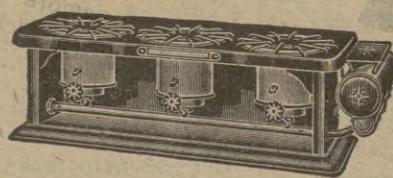
Mas de DOS MIL cocinas a GAS-OIL funcionan diariamente en CEUTA a plena satisfacción de sus poseedores.



Popular núm. 30 a Ptas. 20



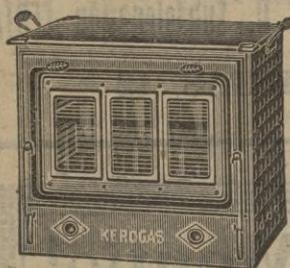
Anchor núm. 32-A a Ptas. 50



Anchor núm. 33-A a Ptas. 70



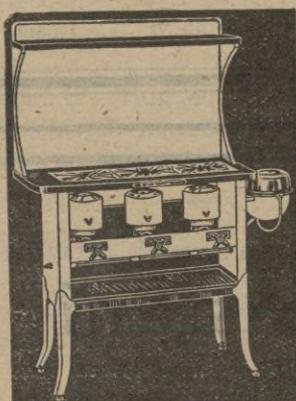
Horno n.º 114-L
Ptas. 17



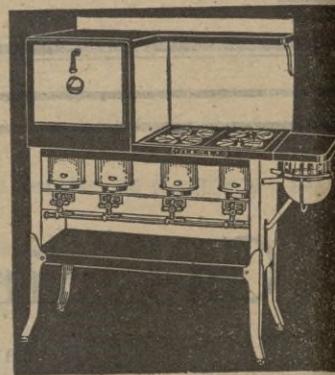
Horno n.º 652 Ptas. 53



Everiten.º 62-D 115 ptas.



Everite n.º 63-D. 150 ptas.



Everiten.º 5460-D. 380 ptas.

Altas calorías. Sin el menor peligro de explosión. Enorme economía: con gas-oil a Ptas. 0'25 el litro resulta un consumo de TRES CENTIMOS por hora y quemador.

DE VENTA EN CEUTA:

EL HOGAR MODERNO: Soberanía Nacional, núm. 86

Ferretería BAEZA HERMANOS: Gomez Pulido, 7 y 9

¡ Mujeres!

¿ QUEREIS QUE DESAPAREZCAN RAPIDA Y EFICAZMENTE LAS PECAS Y MANCHAS QUE TENGAN VUESTRAS CARAS, POR MUY ANTIGUAS Y REBELDES QUE SEAN?

Comprad la "Crema Bella Aurora" de América y conseguiréis hacer desaparecer las PECAS y manchas del cutis, así como también os evitará el crecimiento del vello, que tanto afea a la mujer, dejándoos la tez primorosamente limpia y saludable.

El "JABON BELLA AURORA" preparalo para estas aguas africanas, con delicado perfume, está en conexión con la crema para las pecas y manchas, dá blancura y ha sido como la Crema nuevamente premiado con MEDALLA DE ORO Y DIPLOMA DE HONOR en la gran exposición de Nueva York como producto antiséptico indispensable en todo tocador.

Polvo Bella Aurora, estos polvos son tan delicados y puros como las flores; ninguna materia venenosa entra en su composición. Son invisibles y están deliciosamente perfumados.

De venta en Perfumerías, Farmacias y buenos establecimientos.

Los pedidos directos al agente comercial matriculado E. ZAMANILLO domiciliado en Plaza de Torrijos, número 2.-CEUTA

Ferrocarril de Ceuta a Tetuán

Tarifa temporal para el transporte de viajeros, que regirá a partir del día 15 de agosto de 1934, aprobada por su excelencia el Alto Comisario en 1 de agosto del año actual.

BILLETES				BILLETES			
TETUAN A		Ordinarios		CEUTA A		Ordinarios	
	Ida y vuelta		Militares		Ida y vuelta		Militares
	Pts.	Pts.	Pts.		Pts.	Pts.	Pts.
Malalien...	1.º 0'45	0'60	0'40	Miramar...	1.º 0'15	"	0'15
	3.º 0'30	0'40	0'25		3.º 0'10	"	0'10
Rincón...	1.º 0'85	1'15	0'80	Castillejos...	1.º 0'40	0'50	0'35
	3.º 0'60	0'80	0'50		3.º 0'25	0'35	0'20
Negro...	1.º 1'50	0'80	1'35	Riffien...	1.º 0'50	0'65	0'45
	3.º 1'00	0'80	0'85		3.º 0'35	0'45	0'25
Riffien...	1.º 1'70	2'35	1'55	Negro...	1.º 0'70	"	0'65
	3.º 1'15	1'55	1'30		3.º 0'50	"	0'40
Castillejos...	1.º 1'80	2'50	1'65	Rincón...	1.º 1'35	1'85	1'20
	3.º 1'25	1'65	1'35		3.º 0'90	1'20	0'75
Miramar...	1.º 2'05	1'65	1'90	Malalien...	1.º 1'75	"	1'60
	3.º 1'45	1'65	1'20		3.º 1'20	"	1'10
Ceuta...	1.º 2'20	3'00	2'00	Tetuán...	1.º 2'20	3'00	2'00
	3.º 1'50	2'00	1'25		3.º 1'50	2'00	1'25
Muelle República...	1.º 2'40	2'00	2'15				
	3.º 1'65	2'00	1'35				

Reuniendo 300 etiquetas de los chocolates de la Casa Constantino López podrá V. obtener un precioso reloj de pared.

- Visado por la censura militar -

Señoras... CABALLEROS

No comprar vuestros

ABRIGOS

sin antes visitar la

SASTRERIA

ABUELO

A medida desde

90 pesetas

FERRETERIA GARCIA Y AGUILAR CEUTA

Efectos Navales. Saneamiento moderno.

F. rmin Galán, n.º 18 Teléfono 224

- Información general de España y Extranjero -

ESPAÑA

Varias aportaciones a la suscripción nacional

El personal de la Transatlántica

Madrid, 17.—El personal de la representación en Madrid de la Compañía Transatlántica ha acordado contribuir al homenaje nacional a la fuerza pública con un día de haber.

El Colegio de Abogados

Madrid, 17.—La Junta de gobierno del Colegio de Abogados de Madrid ha acordado convocar para mañana jueves, día 18, a las seis y media de la tarde, una junta general extraordinaria para solicitar que apruebe la protesta de aquélla de contribuir con la cantidad de 25.000 pesetas a la suscripción abierta en favor de las fuerzas militares que tan heroicamente intervinieron en el restablecimiento del orden en España durante los sucesos de la pasada semana.

Los funcionarios de Justicia ceden un día de haber

Madrid, 17.—Hace ya días el personal del ministerio de Justicia manifestó al subsecretario señor Ceballos y Botín, el deseo de ceder un día de haber para la fuerza pública, que tan heroicamente se ha comportado en los actuales sucesos.

Reunido ayer todo el personal del ministerio el subsecretario se-

ñor Ceballos y Botín, les dirigió la palabra para darles las gracias, en nombre del ministro de Justicia, señor Aizpún, que no podía asistir a tan simpático acto por encontrarse enfermo.

El señor Ceballos y Botín les manifestó la complacencia con que advertía el espíritu de solidaridad perfecta existente entre todos los funcionarios con el orden y con las autoridades.

Terminó dándoles las gracias y poniéndose a disposición de los funcionarios para defenderlos en cuantos derechos y necesidades tuvieran

Los funcionarios de las Delegaciones de Trabajo, contribuyen también con un día de haber

Madrid, 17.—Los funcionarios de las Delegaciones de Trabajo han acordado contribuir con un día de haber a la suscripción abierta para premiar el heroísmo de las fuerzas que han intervenido en el mantenimiento del orden social.

Cámara de la Propiedad de Madrid

Madrid, 17.—La Cámara de la propiedad urbana, dá la siguiente nota:

La Junta de Gobierno de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, que ya desde los primeros momentos de la revuelta había ofrecido al presidente del Consejo de ministros su adhesión y su concurso para el restablecimiento del orden subversivo, ha tenido hoy el honor de visitarle para rendir al Gobierno el testimonio de la gratitud de la Propiedad Urbana Madrileña por la entereza con que ha procedido al dominar la rebelión, y para concurrir por lo pronto con 10.000 pesetas a la suscripción nacional abierta y para manifestarle que con ese fin los empleados de la Cámara, por su libre y espontánea iniciativa, ceden un día de haber.

El presidente del Consejo de ministros acogió con efusiva cordialidad a los representantes de la Propiedad Urbana Madrileña.

EXTRANJERO

La responsabilidad de los ministros alemanes

Berlín 17.—En la Academia de la Administración de Berlín, el secretario de Estado en la Cancillería del Reich, pronunció un discurso en el cual declaró que los ministros no son responsables ya ante el Reichstag, sino ante el canciller Hitler.

Esto quedará establecido en breve mediante la oportuna ley que establecerá que los ministros deberán

prestar juramento de fidelidad hacia Hitler.

A juicio de todos, tal concentración de poderes políticos en manos de un solo hombre es el único medio que permitirá que Alemania se rehaga.

Horas más tarde el Consejo de ministros ha aprobado la ley relativa al juramento de los ministros del Reich y de los miembros de los países alemanes, anunciada en el discurso pronunciado por el secretario de Estado.

Esta ley determina que los ministros prestarán el juramento siguiente:

"Juro fidelidad y obediencia al "führer" del Reich y del pueblo, Hitler. Juro dedicar mis fuerzas al bien del pueblo alemán, guardar las leyes, cumplir a conciencia mis deberes y administrar mi departamento imparcial y equitativamente para uno, para lo que pido la ayuda de Dios."

Después de adoptar esta ley, todos los ministros del Reich prestaron juramento al "führer."

Asesinato del Sr. Kreinbilinger

Viena, 17.—En Oberbirhpum, localidad cercana a Viena, el señor Kreinbilinger, jefe del frente patriótico y que dirigía también las Asociaciones católicas, ha sido encontrado asesinado.

Era burgomaestre de la población y se sospecha que lo han asesinado sus enemigos políticos.

Más datos del tifón de Filipinas

Manila, 17.—Han perecido ahogadas en las inmediaciones de Manila durante el tifón de ayer, la tormenta de mayor intensidad registrada desde hace diecinueve años unas diez personas. El viento llegó a alcanzar una velocidad de ciento sesenta millas por hora. Fué acompañado de lluvias torrenciales. Una embareación que zarpó de Manila el lunes no ha llegado a su destino y no se tiene de ella noticia, temiéndose que haya naufragado.

El gobernador general dirige los organismos de socorro que trabajan activamente para llevar medicinas y comida a las víctimas del tifón que en la provincia de Manila son numerosas.

Huelguistas que deponen su actitud

París, 17.—Dicen de Budapest que los mineros huelguistas, que como se sabe, se hallaban refugiados en el fondo de una mina han salido hoy a la superficie como resultado del acuerdo a que sus representantes llegaron con los patronos, quedando la huelga terminada.

Viaje del jefe del Gobierno de Hungría

París, 17.—El presidente del Consejo húngaro, general Gombos, se propone salir pasado mañana de Budapest con dirección a Varsovia donde permanecerá tres días. El día 22 irá a Gracovia.

Durante su estancia en Polonia el presidente húngaro se ocupará de asuntos políticos que interesan a los países respectivos.

Cardenal que regresa a su país

París, 17.—De Río de Janeiro anuncian que el cardenal Cerejeida llegará esta mañana, a las diez y veinticinco, en visita oficial de cinco días a dicha capital.

El cardenal Cerejeida marchará después a Sao Paulo y de allí a Santos, donde reside.

También regresa el arzobispo de Toledo

Buenos Aires, 17.—Terminado el Congreso Eucarístico de esta capital, el arzobispo de Toledo, que ha asistido a él, ha embarcado hoy a bordo del vapor alemán « Madrid » con rumbo a España, donde se reintegrará a su sede.

NO OLVIDE USTED QUE SON

4

los tomos que forman un ejemplar del



ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA

(Bailly-Baillière - Riera)

Datos del Comercio, Industria, Profesiones, etc. de España y Posesiones

UNAS 8.800 PÁGINAS
MÁS DE 3.500.000 DATOS
MAPAS GEOGRÁFICOS-ÍNDICES
SECCIÓN EXTRANJERA
o pequeño Directorio Universal

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

¡SI QUIERE ANUNCIAR CON EFICACIA, ANUNCIE EN ESTE ANUARIO!

Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

¡NOVEDAD!

¡La Zurcidora Mecánica!

Con este aparato hasta un NIÑO puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana o hilo

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente.

La Zurcidora Mecánica

va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento.

Premiada con Medalla de Oro en la Exposición Internacional de Barcelona de 1930

Se remite libre de gastos, previo envío de DIEZ PESETAS por Giro postal o contra reembolso.

PATENT MAGIC WEAVER
Aribau, 226.—BARCELONA

VENTANA AL MUNDO

Desde hace tiempo, hemos venido señalando la tormenta que se vá espesando en los Balkanes, donde en la liquidación de la guerra se han cometido errores de hulto, sacrificando las realidades sociales y económicas a pretensiones de carácter político que el tiempo se muestra impotente para corregir.

Gracias a intrigas interesadas, Servia logró influir peligrosamente en el candoroso Wilson: Lloyd Gorge, preocupado en defender los intereses de Inglaterra, no se preocupó de rectificar las tendenciosas influencias, y Clemenceau creyó poderlas utilizar en provecho de Francia secundándolas. Así fué como Servia, después de haber desencadenado la guerra con sus provocaciones, instigando y amparando oficialmente el crimen de Sarajevo; de haber perdido todo su territorio y haber tenido los restos de su ejército que ser llevados a bordo de barcos italianos a la isla griega de Corfú, al acabarse la guerra fué agraciada con la anexión del heroico Montenegro y de las antiguas provincias austriacas de la Croacia y de Eslovenia, constituyendo un reino de proporciones excesivas y de composición heterogénea.

Este creación artificiosa, que responde unicamente a las desmedidas ambiciones servias, imprudentemente alentadas por razones políticas, no ha podido sostenerse un solo instante sin tiránica dictadura militar y una guerra civil permanente bajo el mando del Rey Alejandro, el mismo que en su día alentó a los oficiales asesinos del Rey Milán Obrenowich y de la Reina Draga para que su padre, el obscuro capitán del ejército francés, Pedro Karageorwich, pudiera escalar el trono recientemente instalado en el Konak de los antiguos gobernadores turcos.

Fruto de este estado de cosas ha sido el horrendo crimen de Marsella, donde un joven croata, expresamente llegado de Zagreb, ha matado al Rey Alejandro, al Ministro de Estado de Francia, Barthou, y al general George.

Este crimen político amenaza seriamente la paz de Europa, ya que el encuentro del Rey Alejandro con el señor Barthou tenía por objeto evitar que Yugoslavia, la que debe su existencia y ha podido aprestar un poder militar formidable gracias a la ayuda de Francia, realizara su propósito de poner su ejército al servicio de una política de aventuras, abandonando la alianza con Francia para aliarse con Alemania, con la esperanza de que una próxima guerra permita al partido militarista servir mantener se hegemonía y consolidar así el tambaleante trono de su Jefe, que ha pagado con la vida sus errores.

Desde hace algún tiempo se viene señalando en Francia la infiltración de elementos comunistas entre los maestros, y con motivo de un reciente Congreso en el que se lanzaron consignas particularmente graves, un amplio sector de opinión pidió a Gobierno que adoptara medidas encaminadas a evitar que los maestros, funcionarios públicos nombrados por el Estado, se dediquen a predicar la destrucción del mismo, en lugar de limitarse a su tarea pedagógica desapasionada y serena.

Pero el Estado francés ha entrado en una crisis de debilidad, y su Presidente D umergue está buscando un remedio de cuya necesidad, todo el mundo está convencido, pero que los intereses de los diferentes partidos dificultan enormemente: entre tanto, como es fatal, el pueblo, desconfiando en la justicia del Estado, empieza a hacerse justicia directamente.

En una aldea a 15 kms. del Havre, los padres de familia se amotinaron contra el maestro comunista y le impidieron el acceso a la escuela: las autoridades tuvieron que intervenir y prometer al vecindario que sus quejas serán atendidas.

Los chocheantes defensores de las esencias democráticas pretenderán presentar el caso como un ejemplo de intolerancia cerril, pero cuando se piensa lo que sucedería a un maestro que pretendiera en-

COMPañIA TRASMEDITERRANEA

MADRID:
Paseo de la Castellana, 14

BARCELONA:
Via Layetana, número 2

SERVICIOS REGULARES COMERCIALES Y CORREOS ENTRE LA PENINSULA, BALEARES, NORTE DE AFRICA, CANARIAS Y GUINEA ESPAÑOLA

Tánger-Algeciras-Tánger

Salidas de Tánger, todos los días a las 8'30 horas. Salidas de Algeciras, todos los días a las 14 horas. Duración de las travesías: 2 horas. Precios de pasajes: de Tánger a Algeciras: 1.ª, 39'35 Ptas. 2.ª, 28'95 Ptas. 3.ª 15'35 Ptas. De Algeciras a Tánger: 1.ª, 36'10 Ptas. 2.ª, 26'80 Ptas. 3.ª 14'45 Ptas.

Ceuta-Algeciras-Ceuta

Salidas de Ceuta, todos los días dos veces, a las 10'30 y 18'30 h. Salidas de Algeciras, todos los días dos veces, a las 7 y a las 15 h. Duración de la travesía: 1'15 horas. Precios de pasajes: De Ceuta a Algeciras: 1.ª, 17'35 pesetas; 2.ª, 13'60; 3.ª, 8'90. De Algeciras a Ceuta: 1.ª, 18'8 pesetas; 2.ª, 14'10; 3.ª, 9'15.

Nueva tarifa de automóviles de turismo

De Tánger Algeciras o viceversa ..	109 Pts.	119 Pts.	149 Pts.
De Ceuta Algeciras o viceversa	82 Pts.	92 Pts.	122 Pts.
Ida y vuelta (valdiera por 6 meses).			
Tánger Algeciras Tánger	192 Pts.	209 Pts.	258 Pts.
Ceuta Algeciras Ceuta	142 Pts.	158 Pts.	208 Pts.

Nota.—En estos precios está incluido todo gasto de embarque y desembarque del vehículo y los impuestos locales.

Otra.—Los señores pasajeros que efectúen la travesía en el mismo viaje que el auto tendrán una rebaja del 20% hasta cuatro pasajes sobre el importe neto del pasaje, excluidos los impuestos.—Para más informes y pasajes:

Compañía Trasmediterranea

Muelle de la República.
Estación Marítima.
Teléfonos 637 y 652.—CEUTA

señar las doctrinas democráticas en la Rusia comunista resulta evidente como al protestar civilmente limitándose a pedir la destitución del maestro que se ha equivocado en su vocación, los campesinos franceses de Saint Vincent han demostrado una ecuanimidad y una serenidad admirables.

Los maestros que se sientan empujados por un afán de proselitismo comunista pueden dedicarse a catequizar a los adultos, pero deben renunciar a aprovechar de la misión sagrada que el Estado les confía para envenenar las almas de la juventud.

OBSER.

Ayuntamiento de Ceuta

Orden del día para la sesión ordinaria de primera citación que celebrará este Ayuntamiento el día 19 de Octubre de 1934 a las 19 horas.

Acta anterior.

Disposiciones oficiales.

Asuntos de trámite ordinario.

Comisión 1.ª 1.º—Informes en escrito de Hamed Ben Abdelkader, que solicita construir una vivienda de mampostería en la carretera del Serrallo.

2.º—Id. en id. de don Sebastián Jiménez, que id. id. en la Avenida de Fermín Salvochea.

3.º—Id. en id. de Fátima Benhamed Ceutí, que id. una barraca en la barriada de la Unión

4.º—Id. en id. de don Antonio Durán, que id. un kiosco en la barriada de la Propiedad.

5.º—Id. en petición del señor Casares, sobre expropiaciones en la calle Independencia.

6.º—Id. en oficio del señor Arquitecto, relativo al alcantarillado de la Ciudad.

Comisión 3.ª 1.º—Informe rela-

tivo a la adquisición de material para el Cuerpo de Bomberos.

2.º—Id. en escrito de don José Palma, que solicita cubrir vacante de conductor del Cuerpo de Bomberos.

3.º—Id. en id. de vecinos de la barriada de la Lealtad, que solicitan se instalen luces.

Comisión 4.ª 1.º—Informe en escrito de don Juan del Castillo, que solicita cambiar el chasis de un autobús de su propiedad

2.º—Id. en id. de don Enrique Hernández, y otros, que id. id. id.

3.º—Id. en id. de don Teodomiro Prieto, que id. destinar al servicio público un automóvil de su propiedad.

4.º—Id. en id. de don Manuel Ap. la, que id. id. id.

5.º—Id. en id. de don Antonio Toval, que id. id. id.

6.º—Id. en id. de don Juan Orellana, que id. prestar servicio a la Plaza de Toros los días de corrida con un autobús.

Comisión 6.ª 1.º—Creación del carnet de empleados municipales

2.º—Propuesta de uniforme y distintivos para el Inspector y guardias de circulación.

3.º—Informe en escrito de don José Blanco, que solicita quinque-

Secretaría.—Informe en recurso de reposición presentado por don Francisco Tendero, contra acuerdo adoptado en 12 del actual.

Peticiones graciabes.

Oficios.

Pagos.

Ruegos y preguntas.

Publicaremos todos los días la lista de donantes a la suscripción para las familias de los caídos en la defensa del Estado.

Veanla hoy en primera plana

¿Desea V. suscribirse a "El Faro de Ceuta?"

Llene V. el adjunto boletín o dé sus órdenes al teléfono 799

Sr. Administrador de EL FARO DE CEUTA

Sírvase suscribirme a ese diario por.....meses

Nombre

Residencia

Dirección

.....de.....de 1934

FIRMA

Anuncios oficiales

EDICTO

DON JOSE VICTORI GOÑALONS, Alcalde - Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Ciudad.

HAGO SABER: Que a partir de día 8 del actual y hasta el mismo día del próximo mes de diciembre, se abre el pago en periodo voluntario de cobranza del impuesto de Cédulas Personales correspondientes al actual ejercicio, y durante las horas de cuatro a seis de la tarde.

Se advierte a los contribuyentes que serán sancionadas severamente las inexactitudes en las declaraciones de empadronamiento y que en el momento de expedirse estas deberán justificar los mencionados extremos por medio de contrato de inquilinato, recibos de alquiler u otro documento análogo.

Esta Alcaldía espera de los propietarios de fincas y en evitación de las responsabilidades en que pudieran incurrir, no faciliten a los contribuyentes recibos u otros justificantes que no se ajusten a las circunstancias reales de los mismos.

Transcurrido el plazo antes indicado se procederá al cobro por la vía ejecutiva de apremio.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Ceuta 4 de octubre de 1934.

J. VICTORI.

(24)

Este número ha sido visado por la previa censura Militar

Ayuntamiento de Ceuta

D. JOSE VICTORI GOÑALONS, Alcalde de esta Ciudad.

Hago saber: Por Delegación de la Junta Provincial de Economía.

Que algunos comerciantes poco escrupulosos, aprovechándose de las actuales circunstancias han pretendido elevar el precio de los artículos y rebasar las tasas impuestas; y como esto constituye un abuso intolerable, advierto por el presente que cuantas denuncias reciba referentes a estos ex esos, las tramitaré a la Autoridad Superior Gubernativa con objeto de que imponga la máxima sanción.

Ceuta 15 de octubre de 1934.

J. VICTORI.

(20)

Empresa de Alumbrado Eléctrico de Ceuta

Debiendo procederse a la reducción de los depósitos de fianza con arreglo al nuevo Reglamento de Verificaciones eléctricas y a fijar en los contratos las nuevas características de la corriente eléctrica que suministramos, se avisa por el presente a los señores abonados de esta Empresa se sirvan enviar a las oficinas de la misma, para su modificación, el duplicado de sus pólizas y los recibos que tengan de fianzas.

Ceuta 15 de Octubre de 1934.

El Secretario del Consejo de Administración Enrique García Matres.

Lea V. EL FARO DE CEUTA 10 céntimos

Número premiado en la Cruz Roja correspondiente al día de ayer

97

LA CANARIENSE



Fumadores de Tabaco Habano

Los cigarrillos para los paladares más exigentes, fiestas, obsequio, etc.

Marcas de renombre universal

Gener Grand Luxe	Pesetas	1,75	cajetilla
Generes de Gener	»	1,50	»
Competidora	»	1,35	»
Partagás	»	1,30	»
Gener extra fuertes.	»	1,30	»
Exquisitos La Capitana	»	1,00	»



Garantía de origen

Pida estas labores a su estanquero

Servicio de Automovilismo de Marruecos

ANUNCIO

Habiendo sufrido error al marcar el plazo de admisión de proposiciones para adquisición de la maquinaria y herramental necesarios a este Servicio, anunciado en este periódico, por el presente que-

da rectificado en el sentido de que para el de Ceuta Tetuán, el plazo finaliza el día 24 del corriente y para el de Melilla el día 23 del mismo.

Ceuta 16 de octubre de 1934.

El Comte. Jefe del Detall, Juan Tapia,

V.º B.º

El Tte. Coronel 1er. Jefe, Reig.

(17)

PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO Y LIBRERIA ESCOLAR

José Cortés

Av. de la Libertad, 10. Tel. 98

Estado del tiempo

Viento: Levante Fuerte.
Mar: Gruesa de Levante.
Cielo: Achubascado.
Termómetro: 22.
Barómetro: 778.

Encargue todos sus trabajos tipográficos en la imprenta "Rosaura"

EL FARO DE CEUTA

DIARIO REPUBLICANO INDEPENDIENTE, INFORMATIVO DEL NORTE DE AFRICA

16 y 20 PÁGINAS-CORRESPONSALES EN TODAS LAS CIUDADES DEL SECTOR OCCIDENTAL DEL PROTECTORADO ESPAÑOL DE MARRUECOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN CASTELAR 2. TELEFONO 799 CEUTA

TARIFA DE PUBLICIDAD

Plana entera, de 2.ª a 15.ª Ptas. 350'00 Cuarto de plana, de 2.ª a 15.ª Ptas. 115'00
Media plana id. id. » 200'00 Octavo de plana, id. id. » 75'00
Precios por línea, cuerpo 8 y 9

PLANAS	NÚMERO DE INSERCIONES				SECCIÓN GENERAL DE ANUNCIOS			
	1	2 a 6	7 a 13	14 a 26	Una inserción línea, 0'50 Ptas.			
1.ª y última	1'95	2'45	3'85	5'50	2 a 6 id.	» 0'65 »		
Centrales	0'85	1'10	1'90	2'50	7 a 13 id.	» 0'85 »		
2.ª a 15.ª	0'70	0'95	1'35	1'95	14 a 26 id.	» 1'10 »		

ANUNCIOS OFICIALES: Línea e inserción. Ptas. 0'55.

Gacetillas, sueltos, comunicados y anuncios especiales, precios por convención.

Redacción y Administración:

CASTELAR, núm. 2

Teléfono, 799

Apartado de Correos, número 188

EL FARO DE CEUTA

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRIPCION:

Ceuta y zona del Protectorado 2,50
Península e Islas Baleares . . 3,00

EJEMPLAR: 10 CTS.

Idem ATRASADO, 20 céntimos.

INFORMACION LOCAL

TEATRALERÍAS

"Si yo tuviera un millón", en Cervantes

Ernest Lubitsch, al frente de seis directores de prestigio, realizó la tarea de llevar al lienzo de plata las aventuras que serían capaces de cometer los afortunados poseedores de un precioso millón de dollars.

Ya pueden ustedes suponer que ello puede dar lugar lo mismo a escenas sumamente cómicas que otras dramáticas, muy pocas, al verse unos cuantos desconocidos en poder de tal cantidad. En el film se ve a cada momento la mano maestra de Lubitsch y de sus demás compañeros en un alarde de técnica en cada metro de celuloide.

La admirable interpretación de este film Paramount corre a cargo de unas cuantas estrellas, entre las que destacan, Winne Gibson, Frances Dee, Gary Cooper, Charles Laughton, George Raft, Jack Cagie y otros más, cada uno a medida de la importancia del rol que se le encomendó, y todos logran hacer del film algo destacado en comicidad fina y exquisito gusto.

Se estrenó ayer en Cervantes con el mejor elogio del numeroso público que asistió.

"Los Conquistadores", en Apolo

Un desfile de hechos financieros alrededor de la vida americana, llena de angustias lo mismo que de grandezas, forman la base del film Radio Pictures, « Los Conquistadores », desarrollado con pleno acierto, destacando la labor que realiza el notable actor Richard Dix, doblando su rol, en union de Ann Harding, la bella estrella.

Las emocionantes escenas que sobresalen en el transcurso del film complacieron sobremedera al numeroso público que acudió ayer al Apolo.

MUR.

Leche condensada

LAS CUATRO VACAS

Garantizada con toda su crema

Bote 0'80 pesetas

Depositario Casa Marcelino

Soberanía Nacional, 31 - Teléfono 349

Bautismo

En la tarde de ayer y en la iglesia de Nuestra Señora de los Remedios, fué administrado el Santo Sacramento del Bautismo a la niña Julia Antonia, hija de nuestro amigo don Miguel Martínez del Río, capitán de Intendencia, y de doña Emilia Berea de Martínez.

La neófita fué apadrinada por don Miguel B. Ibás Vázquez y doña Antonia Antón Jiménez.

Necrología

En la tarde de ayer, a las cinco, fué conducido a su última morada el niño Ernestito Rodríguez, hijo del socio de la sociedad « La Libertad », de carga y descarga, de reciente constitución, don Antonio Rodríguez.

Asistieron al sepelio todos los afiliados a dicha sociedad e innumerables amigos de la familia del finado, a los que ésta agradece como merece su atención.

Hacemos presente a los padres y demás familia del extinto nuestras condolencias.

Clínica de Urgencia

Ayer fueron asistidos en éste benéfico establecimiento, los siguientes accidentados:

Francisco Rodríguez, natural de Cabo de Gata, y de 23 años de edad, fué asistido de una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, que se produjo mientras trabajaba.

Su estado fué calificado de leve.

—Abdeslam Mohatar, de 32 años, hubo de ser curado de contusión y erosión en el labio superior, que se produjo mientras trabajaba en el velero « Virgen del Mar ». Fué calificado de leve.

—Francisco Hidalgo, natural de Tarifa, y de 15 años, requirió el auxilio de la ciencia, para ser asistido de varias quemaduras que se produjo en diferentes partes del cuerpo, mientras trabajaba. El pronóstico facilitado por el facultativo de guardia es de reservado.

—Por iguales causas y heridas fué asistido Juan Quijano, de 6 años y como el anterior, natural de Tarifa. Su estado es también reservado.

—Pedro Espinosa, natural de Ceuta, de 32 años, fué curado de una contusión que se causó en el dedo derecho casualmente. Su estado leve.

—Mientras jugaba con otros ni-

ños, se hirió en la rodilla derecha, el niño Vicente Perea, natural de Ceuta. Su estado es leve.

VIAJEROS

Procedente de Tetuán y acompañado de su esposa, llegó don José Armenta Palacio.

—Marchó a Melilla, el capitán de Regulares de aquel grupo, don Tomás Salmerón López.

—De la Península llegó en el vapor correo de ayer tarde, el hijo del Comandante Mayor de Regulares de Ceuta, don Alberto Lagarde. Bienvenido.

—También regresó de España, el teniente médico del Grupo Auto Radio de nuestra ciudad.

—También regresó de la Península acompañado de su hijo, el militar retirado, don José Cosa.

—De Málaga, donde ha pasado el verano, llegó el culto médico alemán, don Aller Weimberg, quien acompañado de su esposa, se propone visitar Marruecos antes de regresar a su patria.

Juzgado Municipal

Juicios de faltas celebrados el día 17

Ad-el Cader, por hurto a Antonio Chocrón, fué condenado a cinco días de arresto y pago de costas.

A Julio Garcia, por lesiones a Juan Sagrario, se le ha impuesto una multa de 10 pesetas, reprensión y costas.

Muyey Hassan Ben Abselan, por lesiones a José Jiménez, es condenado a cinco días de arresto, reprensión y costas.

Bernardino Estévez, por lesiones a Carmen Oro y Antonio Oro, cumplirá cinco días de arresto, sufriendo reprensión y abonando costas.

Jaime Moreno y José Lladó Pitulua, son condenados a cinco días de arresto y costas por el artículo 578, caso 1.º del Código Penal.

Mohamed Lallán Calla, por escándalo, es condenado a pagar 25 pesetas de multa, reprensión y costas.

Dos indígenas sufrirán cinco días de arresto, por lesiones mutuas,

con reprensión y declarándose las costas de oficio.

Antonio Seglar, por lesiones, fué absuelto, por razón de la edad, declarándose las costas de oficio y acordándose reprender a los padres.

Emilio Florido, por lesiones producidas al atropellar con un auto a Alfonso Arjona, es condenado al pago de 25 pesetas, de multa, reprensión y costas más indemnización al perjudicado de 50 pesetas declarándose responsable subsidiario al dueño de la camioneta.

Miguel Arroyo, por lesiones a Carmela Sánchez y Rosa Casanova, sufrirá diez días de arresto, reprensión y costas.

María Gallego, por lesiones a María Ríos, es condenado a cinco días de arresto, reprensión y costas.

La Audiencia de Cádiz

Vista de ayer

Ante el Tribunal del Jurado debió celebrarse el juicio en una causa seguida por raptó, contra Diego Molina Amaya, pero pasadas con exceso las horas de audiencia, sin comparecer el procesado, fué suspendido el acto y la Sala decretó la prisión del procesado.

Se presentó éste, momentos después, cuando ya los señores jurados se habían marchado, ante la suspensión acordada, y el Tribunal ha señalado nuevamente la vista de dicha causa, para el día 29 del actual, dejando sin efecto la prisión que había decretado.

Juicios para hoy

Ante el Jurado.—Tentativa de violación. José Ruíz Gandía. Abogado señor Rubio; procurador señor Barroso.

Ante el Tribunal de Derecho.—Robo. Mohamed Ben Mohamed Ceutí. Abogado señor Martín de la Escalera; procurador señor Barroso.

Aclaración

En la nota del Gobierno, de nuestro número de ayer decíamos que había sido puesto a disposición del Auditor de Guerra, entre otros, el Sr. Raposo, funcionario municipal.

Hoy nos ha visitado D. Luis Raposo funcionario municipal, para decirnos que el detenido es Francisco González Raposo chofer del Ayuntamiento.